



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Celos y regulación emocional en adultos varones de Lima
Norte, 2023**

TÍTULO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Lavado Cruzado, Sofía Alexandra (orcid.org/0000-0001-6848-3318)

Torres Valenzuela, Joao Jesus (orcid.org/0000-0003-0960-2289)

ASESOR:

Mg. Sotomayor Albites, Charlies Albert (orcid.org/0000-0001-7632-7235)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A todas las mujeres que en algún momento fueron víctimas de violencia; a los participantes que colaboraron en este estudio; y a todos los investigadores que deseen tomar como base los conocimientos mostrados en el presente trabajo.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por bendecir cada paso que damos; a nuestras familias, por ser el soporte y motivo de esfuerzo; y a nuestro asesor Charlies Sotomayor Albites, quien fue, es y será una fuente inagotable de conocimientos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SOTOMAYOR ALBITES CHARLIES ALBERT, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023", cuyos autores son TORRES VALENZUELA JOAO JESUS, LAVADO CRUZADO SOFÍA ALEXANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Enero del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|---|
| CHARLIES ALBERT SOTOMAYOR ALBITES DNI: 46471129 ORCID: 0000-0001-7632-7235 | Firmado electrónicamente por: CSOTOMAYORAL el 02-01-2024 12:59:27 |

Código documento Trilce: TRI - 0715353



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, TORRES VALENZUELA JOAO JESUS, LAVADO CRUZADO SOFÍA ALEXANDRA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|---|--|
| JOAO JESUS TORRES VALENZUELA DNI: 48220102 ORCID: 0000-0003-0960-2289 | Firmado electrónicamente por: JTORRESVX el 02-01-2024 19:07:52 |
| SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO DNI: 72196530 ORCID: 0000-0001-6848-3318 | Firmado electrónicamente por: SLAVADOC el 02-01-2024 19:57:11 |

Código documento Trilce: TRI - 0715355



ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | Pág. |
|--|-------------|
| CARÁTULA | i |
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD EL ASESOR | iv |
| DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/AUTORES | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| ÍNDICE DE TABLAS | vii |
| RESUMEN | 8 |
| ABSTRACT | 9 |
| I. INTRODUCCIÓN | 10 |
| II. MARCO TEÓRICO | 16 |
| III. METODOLOGÍA | 26 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 26 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 26 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 27 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 29 |
| 3.5. Procedimientos | 31 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 32 |
| 3.7. Aspectos éticos | 32 |
| IV. RESULTADOS | 34 |
| V. DISCUSIÓN | 37 |
| VI. CONCLUSIONES | 40 |
| VII. RECOMENDACIONES | 41 |
| REFERENCIAS | 42 |
| ANEXOS | 54 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1 Descripción de la muestra | 29 |
| Tabla 2 Prueba de normalidad de las variables celos y regulación emocional | 34 |
| Tabla 3 Correlación entre la variable celos y regulación emocional | 34 |
| Tabla 4 Correlación entre la variable celos y las subdimensiones de estrategias automáticas de regulación emocional | 35 |
| Tabla 5 Correlación entre la variable celos y las dimensiones de estrategias evaluativas de regulación emocional | 35 |
| Tabla 6 Niveles de celos de los varones adultos de Lima Norte | 36 |

RESUMEN

Esta investigación planteó como objetivo determinar la relación existente entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. El estudio fue de tipo básico y empírico con estrategia asociativa. La muestra estuvo compuesta por 854 varones adultos. Los instrumentos empleados fueron la Escala Breve de Celos (ECP) de Ventura-León (2018) y el Cuestionario de Estrategias Cognitivas de Regulación Emocional (CERQ-18) de Domínguez-Lara y Merino-Soto (2018). Los resultados obtenidos comprobaron que existe una relación estadísticamente significativa entre los celos y las estrategias de regulación emocional ($p=0.00<0.05$). Así mismo, en cuanto a las estrategias automáticas de regulación emocional, el valor obtenido en el coeficiente Rho de Spearman (.708) demostró que su relación con la variable celos fue directa y alta. Contrariamente, en la correlación entre la variable celos y las estrategias evaluativas de regulación emocional, se obtuvo una relación estadísticamente significativa ($p=0.00<0.05$), inversa y alta ($r=-.721$).

Palabras clave: Celos, regulación emocional, varones, adultos

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between jealousy and emotional regulation in adult men from Lima Norte. The study was basic and empirical with an associative strategy. The sample was made up of 854 adult males. The instruments used were the Brief Jealousy Scale (BSS) by Ventura-León (2018) and the Cognitive Emotional Regulation Strategies Questionnaire (CERQ-18) by Domínguez-Lara and Merino-Soto (2018). The results obtained confirmed that there is a statistically significant relationship between jealousy and emotional regulation strategies ($p= 0.00<0.05$). Likewise, regarding automatic emotional regulation strategies, the value obtained in Spearman's Rho coefficient (.708) demonstrated that its relationship with the jealousy variable was direct and high. On the contrary, in the correlation between the jealousy variable and the evaluative strategies of emotional regulation, a statistically significant relationship was obtained ($p= 0.00<0.05$), inverse and high ($r=-.721$).

Keywords: Jealousy, emotional regulation, male, adults

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano se relaciona con el mundo mediante sus emociones e interactúa con los diversos estímulos de su entorno (Le Breton, 2012). A diferencia de las mujeres, los hombres, considerados como el sexo fuerte, condensan emociones socialmente menos expresivas, alterando con ello sus experiencias e impactando en sus conductas (Cobo, 2003; Sánchez et al., 2008). Evolutivamente el hombre ha adoptado una postura que le permite expresar sus emociones y mantener su masculinidad (De Boise & Hearn, 2017), pues a pesar de que, a nivel fisiológico existen diferencias en áreas específicas del cerebro; a nivel psicológico, sus manifestaciones son similares en intensidad (Baron-Cohen, 2003).

Los varones adquieren ideales de compromiso y pertenencia dentro de sus relaciones, generalmente estos sentimientos cimentan creencias de posesión sobre la pareja que a su vez desencadenan los celos (Kyegombe et al., 2022); si estos se presentan levemente, despiertan pasión y vínculos más fuertes; sin embargo, si la frecuencia e intensidad son elevadas, dañan a los miembros de la pareja (Zheng et al., 2021). Precisamente, los celos se describen como una emoción que es compleja y multicausal, la cual emerge ante sospechas realistas o imaginarias de amenaza a la relación o posesión que se contempla como preciada o valiosa (Canto et al., 2009; Zubaydillo, 2020; Arias et al., 2021).

En los hombres, aquellos comportamientos maladaptativos han sido denominados celos (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2001; Alario, 2002), los cuales provocan inseguridad y deterioran la autoestima de su pareja (Falzalad et al., 2020), además poseen una tendencia de agravamiento, ya que sus manifestaciones aparecen con cierta distorsión de pensamientos y percepciones que cuestionan la fidelidad y/o lealtad de la pareja (Chin et al., 2017) y debido a la presión social, comúnmente machista, los celos traen como consecuencia altos niveles de violencia, ya que involucran ira, creencias irracionales, humillación propia e incertidumbre (López-Ossorio et al., 2017).

A nivel global, United Nations Women (2022) declara que en el año 2021 cerca de 45.000 mujeres fueron asesinadas alrededor del mundo por sus parejas o relaciones íntimas; considerando que los hombres tienen principalmente los celos como motivación en un feminicidio (World Health Organization, 2022) y otros tipos de violencia asociadas a los celos, como conductas controladoras, límites para el contacto con familiares y amigos, prohibición de servicios educativos y de salud, entre otros (World Health Organization, 2021).

En Latinoamérica, el Observatorio de Igualdad de Género (OIG, 2022) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) estiman que al menos 4.474 mujeres fueron violentadas por sus parejas. Así mismo, en Colombia, Estadísticas del Instituto de Medicina Legal (2022) reportó que 993 mujeres fueron asesinadas durante el año 2021, una cifra que supera el año anterior por 95 víctimas, de los cuales 144 casos fueron perpetrados por sus parejas hombres.

A nivel nacional, el informe realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) en relación a los casos de violencia reportados en el país, reporta que el 54% tuvieron como agresor a la pareja o esposo y, entre las causas principales de feminicidios en el último año de evaluación, se evidenció que el segundo causal proviene de celos, existiendo 36 casos (25.5%); no obstante, dentro del rango del 2015 al 2021 se registraron 319 casos. De igual forma, el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA, 2023) detalla en su reporte estadístico más de 47 mil denuncias de mujeres víctimas de violencia por la pareja o ex pareja celosas; de las cuales 179 concluyeron en intentos de feminicidio. Así mismo, el informe presentado por el Ministerio Público y Fiscalía de la Nación (MPFP, 2022) señala que entre el año 2021 y 2022 dentro de Lima Norte se registraron más de 15 víctimas de feminicidio; resaltado a su vez, que los distritos con mayor tasa de violencia hacia la mujer son Puente Piedra, Comas y San Martín de Porres. Estas cifras son evidencias alarmantes del marcado índice

de violencia contra la mujer, el cual tiene un origen consistente en los celos del victimario.

Los celos son una respuesta emocional consecuente a un exagerado deseo de posesión exclusiva, que tiene como base la infidelidad de la pareja sea real o imaginaria; pero también son producto de un rechazo percibido, bajo la premisa que otros individuos amenazan sus intereses (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2001). De igual forma, los celos llamados patológicos parten de la deconstrucción de situaciones que arraigan pensamientos, estos son materializados a través de las emociones, dando origen a múltiples conductas erráticas, las cuales desestabilizan a la persona y por consecuencia, a la pareja; los celos son un desbalance personal y social (Stravogiannis et al., 2018).

En este sentido, el estudio de esta forma de abuso psicológico es importante y relevante, ya que socialmente las relaciones de parejas estables favorecen el bienestar personal; sin embargo, si las relaciones de pareja mantienen indicadores desadaptativos el impacto será perjudicial, y por ende cada persona dañaría su salud psicológica (Capafons y Sosa, 2014, citado por Diaz y León, 2021).

Los celos desde una perspectiva social se comprenden mediante los mitos románticos y otras creencias culturalmente compartidas, donde se consideran como un verdadero signo de amor (Yela, 2003; Ferrer et al., 2010). Por otro lado, los celos también se conciben como un proceso cognitivo que busca garantizar estabilidad y fidelidad en una relación, examinando la cognición y los pensamientos intrusivos, así como la conducta y los comportamientos erráticos (Fuentes y Kiskeri, 2018). Sin embargo, a nivel emocional los celos pueden explicarse como cualquier otra emoción, la cual resulta de una experiencia elicitoria y sus pensamientos consecuentes (Schetsche, 2023) y, por esta razón, tiene como característica la regulación o autorregulación (Olhaberry y Sieverson, 2022).

Diversos estudios sostienen que la regulación emocional y otros constructos asociados están relacionados con diferentes formas de violencia

y abusos psicológicos; además de otros constructos asociados a los celos (Arsenio et al., 2000; Inglés et al., 2014; Momeñe et al., 2017). Es por ello que, los procesos emocionales, cognitivos y conductuales afectados por el miedo a la distancia, la ausencia de la pareja y el malestar psicológico se consideran como desreguladores emocionales que originan los celos en los hombres (White, 1981; Garnefski, et al. 2002; Gross & Thompson, 2007, citado por Díaz y León, 2021).

Sánchez y Díaz-Loving (2009) replantean la propuesta que realizan Gross & Thompson (2007) con el modelo de Regulación de Emociones Básicas, el cual explica los celos como un desbalance emocional que puede ser regulado mediante las emociones básicas, involucrando en el proceso los factores externos (culturales y sociales) e internos (valoración cognoscitiva y manifestación emocional) facultando a la persona con respuestas adaptativas y funcionales (Gross & Thompson, 2007; Ribero-Marulanda y Vargas, 2013; Cabrera et al., 2020). Sin embargo, el modelo de Estrategias Cognitivas de Regulación Emocional de Garnefski et al. (2002) brinda una mejor explicación de los celos, señalando que al igual que otras emociones, proviene de distorsiones cognitivas asociadas a la rumiación, catastrofización, culpabilidad, etc.; de este modo, los celos serán valorados por la experiencia emocional del sujeto frente a la conducta de la pareja.

A pesar de contar con investigaciones que expliquen los celos, y otras emociones asociadas, como un desbalance en la regulación emocional (Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2009; Gómez y Calleja, 2016) no se encuentran suficientes estudios relevantes que relacionan directamente a los celos patológicos y no patológicos con la regulación emocional, pues a pesar de conocer que mientras mayor es la percepción de amor recibido en la pareja, es menor la respuesta celosa; se explora con mayor interés las consecuencias de este fenómeno mediante otras variables asociadas (Goodboy et al., 2012; Tandler & Petersen, 2020).

En el marco nacional es de interés explicar la relación de ambos fenómenos debido a la cantidad de feminicidios, violencia y problemas

psicosociales asociados. Pese a ello, no se cuenta con suficientes investigaciones que respalden el modelo de estrategias cognitivas de regulación emocional para explicar esta realidad problemática centrada en un contexto espacio temporal actual.

Considerando las investigaciones propuestas líneas arriba, se realiza la pregunta: ¿Cuál es la relación entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte? Por ese motivo, se establece el objetivo principal, siendo determinar la relación entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. Donde los objetivos específicos son: Determinar la relación entre los celos y las subdimensiones de la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte; y describir los niveles de celos de los varones adultos de Lima Norte.

De esta forma, se propone la siguiente hipótesis general; existe una relación significativa entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. Por lo tanto, contamos con una hipótesis específica: existe una relación significativa entre los celos y las subdimensiones de la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte.

Esta investigación brindó un aporte a nivel social demostrando que la regulación emocional puede relacionarse con los celos en la relación de pareja, así como otras conductas de violencia, agresiones físicas y/o psicológicas (World Health Organization, 2021); las cuales concluyen en feminicidios (World Health Organization, 2022) como se ha expuesto anteriormente, en ese sentido, ambas variables de estudio mantienen una relación.

Con respecto a la justificación práctica, la presente investigación demostró que, al abordar estas dos variables, los profesionales de la salud podrán realizar nuevas investigaciones que busquen conocer nuevos factores asociados, instrumentos, población, etc. Asimismo, el profesional de la salud mental podrá explorar este campo e idear una intervención centrada en la mejora de la regulación emocional en función a los celos en relaciones de pareja (Girón y Castro, 2021). Por otro lado, a nivel metodológico, el estudio

permitió confirmar las propiedades psicométricas de un instrumento para medir los celos en una muestra amplia; a su vez, se elaboraron normas de interpretación para una población masculina.

Igualmente, esta investigación presentó una justificación teórica a causa de la escasa indagación que cuenta el estudio relacional entre los celos y la regulación emocional en el contexto actual. A pesar que, existen estudios que muestran un abordaje con relación a los celos y variables asociadas, estos no han indagado como la regulación emocional se relaciona con los celos dentro de las relaciones de pareja. Por consiguiente, existieron limitaciones en cuanto a la búsqueda de estudios previos que contengan ambas variables dentro de una investigación.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Pérez-Dueñas et al. (2023), realizaron un estudio acerca del manejo de conflictos y la regulación emocional en violencia cometida a la pareja. La investigación tuvo un diseño transversal y retrospectivo, con una muestra de 115 participantes de ambos sexos con un rango de edades de 18 a 25 años, muestreo no probabilístico por conveniencia. Utilizaron instrumentos tales como, Inventario de Conflictos en las Relaciones de Noviazgo de Adolescentes (CADRI), Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC) y Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ). Entre los resultados significativos, evidenciaron que el método de conflictos desadaptativos se relaciona positivamente con los tipos de violencia; violencia relacional y verbal-emocional, por el contrario, las estrategias de resolución de conflictos adaptativas se relacionan de manera negativa con distintos tipos de violencia, además, encontraron diferencias altamente relevantes sobre la violencia sexual, indicando niveles altos de perpetración de hombres hacia mujeres. Concluyendo que los indicadores de riesgo sobre la violencia en las relaciones de pareja, se encuentran asociados a las emociones, control de la ira, emocionalidad, impulsividad y celos, en ese sentido, la regulación emocional permite modular emociones y modifican comportamientos que promueven el bienestar personal y en las relaciones amorosas.

Cabrera y Gonzales (2019) buscaron analizar la implicancia de los celos románticos en los diferentes tipos de violencia que respaldan la agresión en las relaciones de pareja, centrándose en una población de adultos de Madrid. El estudio tuvo un diseño cuasi experimental teniendo dos grupos independientes (celosos y no celosos), una muestra conformada por 234 individuos entre las edades de 18 y 71 años, varones y mujeres. En esta investigación los instrumentos empleados fueron: Escala de Celos Románticos, Escala de Tácticas de Conflictos Revisada, Cuestionario de Agresión Reactiva-Proactiva y Cuestionarios sobre Actitudes Morales hacia la Agresión. Entre sus resultados más resaltantes, determinaron que el grupo celosos tienden a ser agresivos, reactivos-emocional-hostil, prevaleciendo

violencia psicológica, agresividad e impulsividad, complejidad en la muestra afectiva, ausencia en el control de impulsos, ira y hostilidad. Este estudio concluye mencionando que los celos impulsan la violencia y la importancia de sensibilizar el significado de la violencia dentro de la relación de pareja.

Igualmente, Rocha et al. (2019) estudian la relación que existe entre el apego parental y los celos románticos, considerando a una población de jóvenes universitarios en Colombia. El diseño de este estudio fue no experimental de corte transversal, compuesto por 614 jóvenes entre las edades que oscilan de 18 a 25 años de sexo femenino y masculino. Los instrumentos utilizados en la investigación fueron: Inventario de Apego con Padres y Pares y la Escala Interpersonal de Celos. Dentro de los resultados obtenidos, se propone que en el nivel socioeconómico medio se halla una relación entre el estilo de apego parental y el nivel de los celos románticos. Comprobando que, particularmente en esta muestra, los estilos de apego pueden afectar a los niveles de celos dentro de una relación de pareja. En ese sentido, los individuos que durante la niñez desarrollaron un apego inseguro mostrarán en la etapa adulta algunos rasgos de celos y desconfianza; por otro lado, los vínculos de apego se manifiestan mediante actitudes dependientes a la pareja. Concluyendo que, los miembros de la pareja que hayan carecido de un apego parental seguro tienden a evidenciar dificultades en su relación, como celos, inseguridad o infidelidad, además de un alto riesgo de enfrentar alteraciones emocionales.

De igual manera, Guillén et al (2021) estudiaron la relación de los celos y la violencia en las relaciones de pareja, con una población de estudiantes de una universidad de Ecuador. La investigación tuvo un diseño de corte transversal, teniendo una muestra de 186 personas de ambos sexos con una edad media de 22 años. En cuanto a los instrumentos utilizados, Conflicto en el Inventario de Relaciones de Noviazgo de Adolescentes (CADRI), Escala de Celos Multidimensional (MJS) y Escala de Fidelidad y Estrés. Entre los resultados más relevantes, encontraron que el subtipo de violencia con mayor índice de ocurrencia es la verbal emocional. Además, los resultados de los celos totales, tuvo una distribución normal, sin embargo, los celos

emocionales, cognitivos y comportamentales, se evidenciaron un relevante contraste. Los celos que más se evidenciaron fueron los celos emocionales. Entre las conclusiones, manifestaron que existe influencia en los celos y la violencia en las relaciones de pareja, especialmente del varón hacia la mujer y sobre todo ello se evidencia en relaciones de jóvenes, ocasionados algunos casos por infidelidades y consumo de sustancias generando conflictos en ellos.

Asimismo, a nivel local Girón y Castro (2021) realizaron un estudio acerca de los celos y violencia en las relaciones de pareja, considerando una población de jóvenes con estudios superiores en Lima. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental de corte transversal. Consideró 236 participantes de edades comprendidas entre los 20 a 29 años, muestreo no probabilístico intencional; utilizaron los instrumentos tales como, cuestionario multidimensional de celos y la escala de violencia en las relaciones de pareja jóvenes. De acuerdo a ello, entre los resultados obtenidos se evidenció que el 66% de los participantes demuestran un nivel bajo de celos y el 34% un nivel promedio de celos, lo que incluye que existan conductas negativas, impactadas por el dolor emocional, egoísmo, enojo y desconfianza, asimismo, se demostró que existe correlación entre los celos y la violencia en las relaciones de parejas, con un Rho de Spearman de .817, deduciendo que a mayor los niveles de celos los sentimientos, pensamientos y comportamientos se alteran, además, se evidenció que el Rho de Spearman en la relación de los celos y las conductas restrictivas fue de .804, evidenciando que a mayor presencia de celos, altas probabilidades de conductas restrictivas en las relaciones de pareja. Concluyendo que, a mayores niveles de celos, existen altas posibilidades de evidenciar violencia a través de conductas restrictivas, desvalorización y violencia física y sexual. Promoviendo programas de intervención para reducir los niveles de celos en las relaciones de pareja.

Adicionalmente, Peña et al. (2019) determinaron una estrecha relación entre los celos en relaciones de pareja y la violencia sutil, teniendo como población a estudiantes de universidades de Lima Este. Esta investigación de

diseño no experimental y corte transversal tuvo unas 242 personas entre los rangos de 18 a 27 en ambos sexos, un muestreo no probabilístico intencional; el instrumento empleado para conocer la variable violencia sutil fue la escala de violencia encubierta (EVE); mientras que la variable celos fue estudiada mediante el inventario multidimensional de los celos. Tras ello, se demostró que la violencia sutil fue empleada por el 75.6% del total de participantes en alguna relación de pareja que tuvo en su vida, a su vez, se obtuvieron niveles altos de celos en el 9.5% de los participantes; el 66.1% niveles moderados de inseguridad y celos, adicional a ello, se evidenció una fuerte relación entre la violencia sutil y el factor emocional/dolor, comprobando que las emociones tienden a provocar reacciones impulsivas al experimentar infidelidades o pérdida de la pareja, por último, se mostró que el sexo masculino se muestra más posesivo y celoso con su pareja a causa de estereotipos socioculturales actuales. Concluyendo que ambas variables de estudio cuentan con una relación altamente significativa y coexisten activamente en las relaciones de pareja.

Para iniciar con las teorías relacionadas al tema partimos con el psicoanálisis. Freud (1895) describe inicialmente a los celos como un tipo de neurosis, una proyección propia o pulsiones; es así que clasifica los siguientes tipos de celos. En primer lugar, los celos proyectivos que son proyecciones de sujetos con deseos de infidelidad, los cuales asumen que la pareja cometerá una traición (Ríos, 2002). En segundo lugar, el delirio de celos, segmentado en celos de alcoholismo, sólo en hombres, y celotipia en mujeres (Freud, 1895); los cuales emplean silogismos y proyecciones desfigurativas para explicar en el caso de los hombres: el cambio entre el sujeto de amar y la moción amorosa homosexual; mientras que, en las mujeres surge una paranoia consecuente del narcisismo predispuesto, enfatizando que el hombre se siente atraído por las féminas que le gustan a la propia mujer.

Klein (1957) denomina a los celos posesivos como un constructo tripersonal significativamente menos dañino que otros tipos, clasificando a los celos como delirantes, los que estarían ligados a fantasías figurativas del bebé dentro del útero de la madre; o posesivos, donde Marcó del Pont (2017)

explica este tipo de celos mediante la teoría lacaniana, afirmando que la persona es sujeto de deseo, y que esta es la naturaleza del ser humano; sin embargo, al referirnos a los celos, el sujeto deja de ser objeto de deseo y se transforma en objeto de propiedad, lo que origina conductas posesivas.

Luterau (2013) señala que la literatura relevante sobre los celos a principios del siglo XX fue escasa, por ello menciona que autores como Proust, Lagache y Andre mantenían en aquella época una mirada clínica frente al constructo. Dicha perspectiva señala que los celos suelen ser vistos como el producto de una identificación proyectiva, la cual forma parte de mecanismos de defensa frente a amenazas imaginarias. Por ello Reidl (2005) propone su teoría de los celos desde una perspectiva psicoanalítica, señalando que esta emoción se compone por la inseguridad emocional, la ansiedad y el dolor provocado por ideas de pérdida de la persona amada.

Desde una mirada conductual, Skinner (1965) propone que los celos son una conducta conformada por múltiples respuestas emocionales agrupadas en dos niveles: privadas, aquellas que suceden dentro de la psique del sujeto, o públicas, las que son observables dentro del entorno. Por ello, Sharpsteen (1993) señala que los celos van más allá de ser una simple emoción, por tanto, es recomendable describirlos dentro de una situación.

En este sentido Tourinho (2006) señala que, al no obtener siempre una sola respuesta frente al mismo estímulo, es imposible observar respuestas emocionales mediante una conducta en particular; lo que explica cómo los celos, al ser una emoción, no necesariamente se manifiestan con los mismos comportamientos observables. De esta forma, Harris (2000) discrimina a los celos de la conducta celosa, donde los celos responden al emparejamiento por condicionamiento clásico; mientras que la conducta celosa, por condicionamiento operante, que busca eliminar o disminuir los estímulos. Estas diferencias explican algunas dimensiones de los celos, como la ira, tristeza, miedo, ansiedad, etc. (Sabini & Green, 2004).

En esta línea, Costa y Da Silva (2007) comprenden a los celos como una respuesta anticipatoria que cuenta con un papel protector en una relación

que se considera en peligro, de esta manera se alteran los comportamientos, emociones y cogniciones. Por esta razón, los autores manifiestan que, en términos de celos, se debe discriminar entre la emoción pura y el propio comportamiento emocional; donde los celos (la emoción) son la respuesta ante un estímulo, mientras que, las conductas como agresividad, ansiedad o irritabilidad reflejan el comportamiento celoso.

Por otro lado, la teoría cognoscitiva de los celos de Mathes y Severa (1981) propone que los celos son situaciones donde existe una evaluación negativa sobre la pareja, el rival y la propia persona; estas tienen como consecuencia reacciones emocionales asociadas a la depresión, ansiedad, el miedo a perder a la pareja e ira hacia el rival. Estos componentes pueden formar parte de la personalidad, sin embargo, tienen una característica primordial, la cual específica que es aprendida por experiencias previas y la valoración de estas.

De este modo, considerando la cognición y las conductas para la explicación de los celos, se proponen dos diferentes tipos de celos. Cuesta (2006) menciona que el primer tipo de celos son los normales (o no patológicos), estos cumplen un rol adaptativo en la pareja, con la finalidad de preservar la estabilidad de la relación y prevenir conductas promiscuas; así mismo, Zheng, et al. (2021) refiere que niveles mínimos de celos pueden incluso incrementar el compromiso sexual, despertar el deseo sexual y establecer límites dentro de la pareja.

Fuentes y Kiskeri (2018) mencionan que existe una gran complejidad para definir un límite y poder discriminar los celos normales de los celos patológicos; por ello, Echeburúa y Fernández-Montalvo (2001) señalan que, si los celos son causados por situaciones imaginarias, sospechas extrañas y conductas irracionales por parte de la pareja, son claros indicadores de una patología en los celos.

Alario (2002) señala que los celos patológicos deben presentarse tanto a nivel cognitivo, con pensamientos intrusivos que conducen a la preocupación excesiva, miedo desproporcionado a la infidelidad y emociones

de ansiedad y agresividad; como a nivel conductual, donde la persona desarrolla patrones en su comportamiento que conllevan a la comprobación constante de la fidelidad de su pareja con el objetivo alcanzar tranquilidad y seguridad.

Así mismo, Kingham y Gordon (2004) manifiestan que, para comprender los celos desde la cognición, es necesario identificar si se presentan a través de delirios o mediante obsesiones. En cuanto al delirio de infidelidad, en esta predominan convicciones egosintónicas y delirantes del engaño por parte de la pareja, por esta razón, el sujeto celoso presentará una conducta medianamente adaptada en otros contextos. Por otra parte, los celos obsesivos son intrusivos, provocan conductas compulsivas y son egodistónicos para las personas, siendo capaces de entender la incongruencia de sus comportamientos e incluso sentir vergüenza por estos.

De esta manera, Aragón (2012) propone un modelo explicativo de los celos que enfatiza la relevancia de la cognición dentro del apartado interpersonal; esta perspectiva permite evaluar los celos desde la valoración de la experiencia emocional de la persona y las conductas de su pareja, la cual desencadena diferentes niveles de celos; siempre considerando las diferencias culturales y sociodemográficas del sujeto evaluado (DeSteno et al., 2002).

Aragón (2012) agrega que una experiencia de celos usualmente comprende al comportamiento de la pareja frente a terceras personas ajenas a la relación; ya que el sujeto celoso evalúa esta situación como un riesgo a la intimidad; el resultado de esta valoración se sostiene de las creencias nucleares del individuo, que permitirán la comprensión de él mismo, de la pareja y/o el futuro de la relación (Rodríguez, et al., 2011).

Buss (2000) en cuanto a los pensamientos asociados a una conducta celosa se presentan las sospechas de infidelidad, el deseo desmedido de terceros hacia la pareja, dudas sobre los sentimientos de la propia pareja hacia el sujeto; sin embargo, estos pensamientos sin evidencia son reconocidos como distorsiones cognitivas (Beck, 2006) que crean en la

persona malestares observables, los cuales pueden ser denominados indicadores de los celos (Avendaño y Betancort, 2021).

Peretti y Pudowski (1997) sugieren que la desconfianza del sujeto hacia la pareja es uno de los primeros indicadores observables, así como el miedo, la ansiedad (Buss, 2000) e inestabilidad de la persona y la pareja (Perles, et al., 2011).

En cuanto a la variable regulación emocional, esta ha sido investigada y conceptualizada por algunos enfoques, a causa de la trascendencia que tienen las emociones en las personas durante todo el proceso del desarrollo humano (Gómez y Calleja, 2016). En ese marco, la regulación emocional también tiene otras denominaciones, tales como, inteligencia emocional o habilidad emocional. (Goleman, 1995; Gross, 1998; Eisenberg y Spinrad, 2004)

Gross (1998) plantea la regulación emocional como un proceso que permite a los individuos modular emociones propias y modificar sus conductas con la finalidad de cumplir sus propósitos; los cuales se asocian comúnmente con el bienestar emocional y físico (Gómez y Calleja 2016). Adicionalmente, Gross (1999), explica que la regulación emocional se desarrolla mediante la antelación del organismo frente a una veloz y apropiada respuesta motora de los estímulos liberando respuestas emocionales y fisiológicas, dando apertura a la manifestación del estado emocional interno. En ese sentido, Garner y Stowe (2010) mencionan que, ésta permite comprender la emoción previniendo la impulsividad, ajustándose al contexto que se encuentre de una manera correcta y socialmente regulada.

Charland (2011) propone que la regulación emocional es un proceso esencial dentro de la interacción con el entorno, sustentando mediante la teoría de Ribot sobre la vida afectiva, que el ser humano posee tres dimensiones; los sentimientos, que son vinculados a experiencias subjetivas de una emoción; las emociones, que son transitorias e inesperadas; y las pasiones, entendidas como emociones desmesuradas o desreguladas.

Por otro lado, la propuesta de Lopes et al. (2005) señala que la regulación emocional es una capacidad que permite modular todas las experiencias emocionales del sujeto, brindando un estado emocional de bienestar a nivel personal y social; ya que las emociones son un medio importante para la interacción (Keltner y Haidt, 2001).

Desde el enfoque cognitivo-conductual, se define a la regulación emocional como un desarrollo interno que facilita el ajuste conductual (Rivero-Marulanda y Vargas, 2013) mediante el manejo cognitivo de las emociones (Beck. et al, 2005). Este punto de vista explica que producto de las distorsiones cognitivas, la persona experimentará emociones desagradables y falta de control sobre estas; sin embargo, si la persona es capaz de racionalizar sus pensamientos será capaz manejar sus emociones a voluntad (Ruiz y Fuste, 2015).

Con este sustento, Koole (2009) menciona que la regulación emocional funciona en base a diferentes mecanismos que evalúan y modifican los estados afectivos de una persona; este es un proceso consciente ya que Garnefski et al. (2001) propone nueve estrategias de regulación emocional desde los procesos cognitivos; donde cuatro de estas son calificadas como desadaptativas y cinco son adaptativas.

Culpar a otros, el primer indicador de Garnefski et al. (2001) explica todos los pensamientos que posee una persona para responsabilizar a los miembros de su entorno, por las situaciones desagradables que la misma ha experimentado. Garnefski y Kraij (2006) estas justificaciones crean complicaciones en las relaciones interpersonales.

Autoculparse, es para Garnefski et al. (2001) el segundo indicador; y en ella se describen aquellos pensamientos que culpan a la propia persona por las situaciones que afronta; así mismo Garnefski y Kraij (2006) señala que estos pensamientos negativos no deben ser comprendidos como tomar responsabilidad por los sucesos, sino como una focalización de la emoción e ideas negativas asociadas a la culpa y autocompasión.

La rumiación es el tercer indicador y en ella Garnefski (2001) agrupa todos los pensamientos intrusivos y que se mantienen por largos periodos de tiempo. Para Garnefski y Kraij (2006) estos excesos cognitivos generan emociones negativas asociadas al evento elicitor.

Catastrofización es el cuarto indicador y en ella Garnefski (2001) busca clarificar que las personas magnifican la gravedad de los hechos, al considerar que las situaciones de desagrado son lo peor que han experimentado a lo largo de su vida. Garnefski y Kraij (2006) la catastrofización, al igual que las tres dimensiones anteriores son desadaptativas, ya que obstaculizan la comprensión de la realidad y las formas de afrontamiento.

Garnefski et al. (2003) señalan que Poner en Perspectiva es la quinta estrategia, que concede a la persona la capacidad de volver a valorar la gravedad de un evento haciendo el uso de la comparación y evaluación con otras experiencias o personas.

Así mismo, la Reinterpretación Positiva o sexta estrategia de regulación emocional nos habla de pensamientos que buscan un significado agradable o positivo frente a una situación determinada; esta nueva interpretación brinda a la persona nuevas opciones para afrontar sus problemas (Garnefski, et al., 2003).

La Focalización en los planes y la Focalización Positiva son el séptimo y octavo indicador de la regulación emocional respectivamente. Garnefski et al. (2003) señala que ambas dimensiones permiten a la persona centrarse en aspectos positivos, tales como la planificación para afrontar situaciones estresantes o en los pensamientos agradables con el fin de aislar los eventos negativos.

Finalmente, la Aceptación, novena estrategia de Garnefski et al. (2002) describe a los pensamientos que permiten admitir y tolerar que una situación desagradable ha ocurrido. Aceptar no solo supone resignarse, sino un avance en el intento de lidiar con la realidad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque de esta investigación fue cuantitativo. Kerlinger y Lee (2000) mencionan que este se caracteriza por recolectar información de forma numérica para posteriormente realizar un análisis estadístico. Este enfoque busca formular leyes, generalizaciones y teorías empleando métodos estandarizados.

La investigación fue de tipo básica, Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) este tipo de estudios centran su interés en la adquisición de conocimientos teóricos sin tener como objetivo inmediato aplicar dichos conocimientos a problemas o situaciones prácticas.

Asimismo, este estudio fue empírico con estrategia asociativa ya que busca dar respuesta a la interrogante del estudio explorando la relación existente entre las variables utilizadas: celos y regulación emocional (Ato et al., 2013); del mismo modo, se siguió un alcance temporal transversal puesto que los individuos han sido encuestados solo una vez en el tiempo (Dagnino, 2014).

En cuanto al diseño, fue no experimental, dado que las variables de estudio no han sido manipuladas, por el contrario, solo se buscó conocer la relación de las variables (Ato et al., 2013).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1:

- **Definición conceptual:** Los celos son una emoción que involucra múltiples pensamientos y conductas (Guerrero y Andersen, 1998), esta emoción interfiere en las relaciones generando inestabilidad (Ventura-León et al., 2018) como producto de cuestionamientos sobre la fidelidad de la pareja (Monroy, et al. 2015; Aragón, 2012).
- **Definición operacional:** La variable celos será evaluada mediante el instrumento ECP, implementado por Ventura-León et al. (2018). Esta escala presenta un solo factor con 9 reactivos calificados en Likert,

donde cada uno de estos es valorado del 1 al 5, donde 1 = nada celoso, hasta 5 = muy celoso.

- **Dimensiones:** Unidimensional
- **Escala de medición:** Intervalo

Variable 2:

- **Definición conceptual:** Se comprende la regulación emocional como un proceso que permite modular las emociones a nivel personal y social (Gómez y Calleja, 2016); este proceso involucra adicionalmente el entendimiento y la expresión de las emociones (Gross y Thompson, 2007). Sin embargo, es necesario considerar que dentro de la regulación emocional se reflejan las respuestas fisiológicas, donde el componente cognitivo tiene un papel importante (Garnefski y Kraaij, 2007).
- **Definición operacional:** La regulación emocional se medirá con los puntajes obtenidos a través de la escala CERQ-18 (Domínguez-Lara y Merino-Soto 2018) que emplea 18 reactivos de medición ordinal en Likert, con 5 alternativas de respuesta; Casi nunca = 1 hasta Casi siempre = 5. Posee 18 ítems distribuidos en 2 factores con 9 indicadores.
- **Factores:** Estrategias automáticas de regulación emocional y estrategias evaluativas de regulación emocional.
- **Escala de medición:** Intervalo

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Se comprende como población al grupo de individuos que poseen características de semejanza o similitud dentro de un mismo espacio y tiempo (Hernández y Mendoza, 2023; Sánchez et al., 2018). En ese sentido, la población en esta investigación estuvo conformada por un total de 4,408 varones; datos que ofrece el portal de Sistema de Información Universitaria (TUNI, 2023).

Criterios de inclusión:

- Personas de sexo masculino.
- Varones de 18 a 45 años.
- Varones con matrícula vigente.
- Varones que residan en Lima Norte.
- Varones que están o han estado en una relación de pareja (mínimo 3 meses).

Criterios de exclusión:

- Varones de nacionalidad extranjera.
- Varones no heterosexuales.
- Varones que no cuenten con matrícula regular.
- Varones que respondan de forma incorrecta o no finalicen los cuestionarios.
- Varones que no acepten el consentimiento informado.

Estudio piloto: Estuvo compuesto por 229 varones adultos. El tamaño muestral mínimo de un estudio piloto para obtener evidencias de confiabilidad es de 200 participantes (Comrey y Lee, 1992).

Muestra: Se considera como muestra al conjunto de elementos dentro de una población que permiten extraer y estudiar datos con fines investigativos (Guillén y Valderrama, 2015; Otzen y Manterola, 2017). Por ello, en esta investigación se empleó la fórmula de poblaciones finitas para obtener el tamaño muestral ($n= 359$), siendo este el tamaño mínimo conveniente para el presente estudio; sin embargo, el tamaño muestral final estuvo conformado por 854 varones; distribuidos proporcional y equivalentemente al porcentaje de varones en cada distrito de Lima Norte.

Muestreo: Según Bologna (2013) el muestreo es un proceso que permite la selección de elementos dentro de una población, considerando ciertos rasgos y características. Se empleó el muestreo no probabilístico por cuotas, dividiendo la población en estratos según el lugar de procedencia (Parra, 2017) y posteriormente seleccionando a los participantes de forma voluntaria, considerando a aquellos que accedan y sean capaces de colaborar. Estos

participantes cuentan con características representativas, ya que respetan los criterios de inclusión y exclusión (Cabezas, et al., 2018).

Unidad de análisis: Varones heterosexuales mayores de edad que están o han estado en una relación de pareja y residen en Lima Norte.

Tabla 1

Descripción de la muestra

| | | f | % |
|-------------------------------|-----------|-----|-------|
| Edad | | | |
| 18 – 20 años | | 105 | 12.3% |
| 21 – 30 años | | 632 | 73.9% |
| 31 - más | | 117 | 13.6% |
| Distrito de Residencia | | | |
| | N | f | % |
| Ancón | 45 500 | 25 | 3% |
| Carabayllo | 211 000 | 120 | 14% |
| Comas | 298 000 | 171 | 20% |
| Independencia | 116 000 | 68 | 8% |
| Los Olivos | 182 000 | 111 | 13% |
| Puente Piedra | 207 000 | 120 | 14% |
| San Martín de Porres | 389 000 | 230 | 27% |
| Santa Rosa | 20 000 | 9 | 1% |
| Total | 1 468 500 | 854 | 100% |

Fuente: INEI 2022; N= población total varones

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: En esta investigación se hizo uso de la encuesta como técnica de recolección de datos, ya que se empleó un formulario impreso para obtener las respuestas sobre el problema y variable (Gallardo, 2017).

Instrumento 1: Escala Breve de Celos (ECP)

Ventura-León et al. (2018) construye la Escala Breve de Celos para evaluar las sospechas de celos y otras conductas que amenacen la relación entre parejas. Esta escala de origen peruano es de aplicación colectiva o individual con un tiempo estimado de 3 a 5 minutos, ya que al estar conformada por 9 ítems con respuestas Likert es de fácil aplicación. La validación de este

instrumento se realizó evaluando a 1176 universitarios de ambos sexos entre edades de 16 y 54 años.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento cuenta con un coeficiente de Omega mayor a .70, lo cual señala brinda confiabilidad al instrumento. Así mismo, el instrumento obtuvo la validez basada en la estructura interna mediante un AFC, el cual reportó que el modelo de 9 ítems corregidos presenta robustos ajustes de bondad, obteniendo los siguientes valores: (χ^2 (18) = 172.188; $p > .05$; CFI = .973; SRMR = .028; RMSEA = .085, IC [.070, 102]).

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

El instrumento posee evidencias de validez por consistencia interna aceptables, obteniendo un coeficiente de Cronbach de .951 y un Omega de .952. En cuanto a evidencias de validez basada en la estructura interna, el análisis factorial confirmatorio acepta el modelo unidimensional del instrumento (SRMR = 0.29; CFI = 0.95; TLI = 0.93). Finalmente, el análisis estadístico de los ítems, arroja resultados aceptables en todos los reactivos; obtienen un índice de homogeneidad corregido superior a 0.7.

Instrumento 2: Cuestionario de Estrategias Cognitivas de Regulación Emocional

Garnefski (2001) compone una escala de 36 reactivos para medir la regulación emocional de la persona desde 9 estrategias cognitivas. Dentro de las diversas validaciones y adaptaciones está la versión peruana de Domínguez-Lara y Merino-Soto (2018); quienes presentan el instrumento CERQ-18 validado en una población de 286 adultos universitarios. Este instrumento cuenta con 18 ítems distribuidos dentro de dos dimensiones.

Las propiedades psicométricas del CERQ creado por Garnefski et al. (2002) evaluaron a 611 participantes adultos entre 18 y 65 años, los resultados reportaron que las confiabilidades α de Cronbach de las subescalas oscilaron entre .75 a .86. Así mismo, se extrajeron nueve factores, que en conjunto explican el 68.2% de la varianza. Las comunalidades oscilaron entre .55 y .78. La medición final obtiene valores .049; χ^2 (560) = 558,79; $p = 0,51$; CFI = 0,97.

En cuanto a las correlaciones ítem-test oscilaron entre $r=.59$ a $r=.87$; En conclusión, presentaron una adecuada consistencia interna, con α de Cronbach $\geq .80$.

Propiedades psicométricas peruanas

Se evaluaron a 286 estudiantes universitarios entre las edades de 18 y 30 años. La versión breve (18 ítems) obtiene índices de ajustes de bondad aceptables (CFI=.960, RMSEA=.054 [IC90% .041-.067], SRMR=.060). Por otro lado, los resultados obtenidos al analizar la confiabilidad, reflejan valores cercanos al mínimo aceptable (.70).

Propiedades psicométricas prueba piloto

El instrumento posee evidencias de validez por consistencia interna, reportando un alfa y omega superiores a 0.70 en cada una de las dimensiones y de forma general. El análisis factorial confirmatorio brinda evidencias de validez por estructura interna obteniendo valores aceptables ($X^2/gf= 2.64$; SRMR= 0.37; CFI= .949). En cuanto al análisis de los ítems, todos los reactivos obtienen valores aceptables (IHC= >0.6).

3.5. Procedimientos

En primer lugar, se solicitó el permiso a los autores de cada instrumento para la aplicación de los mismos, seguidamente, se diseñó el formulario recopilando el nombre de cada instrumento, indicaciones generales, preguntas y escalas de medición, además se redactó la ficha sociodemográfica (edad, estado civil, lugar de residencia y ubicación de estudios universitarios, tiempo de relación amorosa), así como también, el consentimiento informado con la finalidad que los participantes tengan conocimiento de la participación voluntaria que realizan. De igual manera, se realizaron las solicitudes y permisos pertinentes para la aplicación de la prueba piloto de los instrumentos en la institución elegida. Posterior a ello, se inició con la firma del consentimiento informado por parte de los participantes, verificación de cumplimiento del llenado correcto de los instrumentos aplicados y el folio respectivo. Asimismo, se procedió a constatar y filtrar las pruebas de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión determinados

previamente, se creó la base de datos con todos los cuestionarios obtenidos y se trasladaron los datos al software estadístico elegido, siendo este, jamovi 2.3.28. Luego de haber realizado la prueba piloto, se procedió con la aplicación de los instrumentos a la muestra final, considerando la misma ruta, desde los permisos la aplicación en la institución elegida, firma del consentimiento informado y verificación del llenado correcto por parte de los participantes. Finalmente, se trasladó la base de datos al software estadístico elegido, siendo igualmente, jamovi 2.3.28.

3.6. Método de análisis de datos

En el estudio piloto realizado se evaluó la confiabilidad empleando el coeficiente Alfa de Cronbach y Omega de McDonald; a su vez, se evaluó la validez de estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio, dentro del cual se consideraron los estadísticos CFI, TLI, RMSEA, SRMR y χ^2 ; finalmente se realizó el análisis de los ítems con el estadístico de índice de homogeneidad corregida. En cuanto al propio análisis de los datos para responder a los objetivos del estudio; después de concluir con la aplicación de los instrumentos, se procedió a crear la base de datos con todos los cuestionarios obtenidos, seguidamente se trasladó la base de datos al software estadístico elegido, siendo este, jamovi 2.3.28 para el procesamiento estadístico. Se realizó la prueba de normalidad, empleando el estadístico Shapiro Wilk, el cual puede ser utilizado con variables continuas cualitativas y en cualquier tamaño muestral (Pedrosa, et al. 2014). En cuanto al coeficiente de correlación, se observó el valor de significancia (P) obtenido, donde el valor identificado, al ser inferior a 0.05 señala que no existe normalidad, lo que a su vez sugiere el uso del estadístico Rho Spearman (Romero, 2016). Finalmente, se emplearon estadísticos descriptivos para interpretar los niveles de la variable.

3.7. Aspectos éticos

Garantizando la calidad ética de la investigación, se destaca los principios éticos universales de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), por esa razón, se considerará el principio de autonomía, ello se verá

reflejado en la participación voluntaria, en ese sentido, los participantes podrán realizar todas las interrogantes necesarias antes de decidir participar o no, respetando la decisión del mismo. Asimismo, se tendrá en cuenta el principio de no maleficencia, indicando al participante que esta investigación no tendrá ningún riesgo o daño para él, sin embargo, si durante la aplicación alguna pregunta le genera cierta incomodidad, estará en la libertad de desistir. De igual manera, de acuerdo al principio de beneficencia, los participantes tendrán conocimiento que los resultados obtenidos posterior a su aplicación, serán dispuestos a la institución pertinentemente sin fines de lucro y no aportará a su salud individual, sin embargo, podría convertirse en beneficio de la salud pública. Por último, por el principio de justicia, la información obtenida por cada participante será totalmente confidencial y no será utilizada para otro propósito fuera de la investigación.

De la misma manera, el código de ética en investigación de la universidad César Vallejo (2020) de acuerdo al art. 9, promueve la originalidad en las investigaciones, por ello, la presente investigación deberá citar todas las fuentes de consulta siguiendo formatos establecidos por la universidad.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de las variables celos y regulación emocional

| | | Shapiro Wilk | |
|----------------------|-------------------------|--------------|------|
| | | Estadístico | Sig. |
| | Celos | .840 | .000 |
| Regulación Emocional | Estrategias Automáticas | .866 | .000 |
| | Estrategias Evaluativas | .883 | .000 |

Nota: Tamaño de la muestra= 854; Sig. = significancia estadística

En la tabla 2 se observan los valores obtenidos de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, estos son inferiores a 0.05, determinando la no presencia de una distribución normal ($p < 0.05$). Por consiguiente, se emplea el paramétrico Rho de Spearman para el posterior análisis de datos.

Tabla 3

Correlación entre la variable celos y regulación emocional

| | | | Celos |
|----------------------|-------------------------|-----------------------------|-------|
| | | Correlación Rho de Spearman | .708 |
| | Estrategias Automáticas | Sig. | .000 |
| Regulación Emocional | | d | .501 |
| | | Correlación Rho de Spearman | -.721 |
| | Estrategias Evaluativas | Sig. | .000 |
| | | d | .519 |

Nota: Sig. = nivel de significación; d = tamaño del efecto; Tamaño de la muestra=854

La tabla 3 muestra el coeficiente de correlación obtenido entre la variable celos y las estrategias automáticas de regulación emocional: .708; valor que sugiere una correlación directa alta; así mismo, se puede observar el valor de sig.; que al ser inferior a 0.05 refiere una relación muy significativa. Por otro lado, el coeficiente de correlación obtenido: -.721 entre la variable celos y las estrategias evaluativas de regulación emocional sugiere una relación inversa y alta; el valor observado de sig. es menor a 0.05 y refiere una relación muy

significativa. En cuanto al tamaño del efecto, se observa en ambas correlaciones un valor superior a 0.5, lo que indica un efecto moderado.

Tabla 4

Correlación entre la variable celos y las subdimensiones de estrategias automáticas de regulación emocional

| | | Estrategias automáticas de regulación emocional | | | |
|-------|------|---|------------------|--------------|----------------|
| | | Rumiación | Catastrofización | Autoculparse | Culpar a otros |
| Celos | r | .693 | .711 | .663 | .673 |
| | Sig. | .000 | .000 | .000 | .000 |

Nota: r = coeficiente de correlación Rho de Spearman; Sig. = nivel de significación; Tamaño de la muestra= 854

En la tabla 4 se muestra la correlación entre la variable celos y las cuatro subdimensiones de estrategias automáticas de la variable regulación emocional, donde se observan correlaciones estadísticamente significativas, directas y altas, entre la variable celos y las subdimensiones rumiación $r=0.693$; catastrofización $r=0.711$; autoculparse $r=0.663$ y culpar a otros $r=0.673$.

Tabla 5

Correlación entre la variable celos y las subdimensiones de estrategias evaluativas de regulación emocional

| | | Estrategias evaluativas de regulación emocional | | | | |
|-------|------|---|------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|
| | | Poner en Perspectiva | Aceptación | Focalización Positiva | Reinterpretación Positiva | Focalización en los Planes |
| Celos | r | -.661 | -.710 | -.693 | -.683 | -.706 |
| | Sig. | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |

Nota: r = coeficiente de correlación Rho de Spearman; Sig. = nivel de significación; Tamaño de la muestra= 854

En la tabla 5 se muestra la correlación entre la variable celos y las cinco subdimensiones de estrategias evaluativas de la variable regulación emocional,

donde se observan correlaciones estadísticamente significativas, inversas y altas, entre la variable celos y las subdimensiones poner en perspectiva $r=-0.661$; aceptación $r=-0.710$; focalización positiva $r=-0.693$; reinterpretación positiva $r=-0.683$ y focalización en los planes $r=-0.706$.

Tabla 6
Niveles de celos de los varones adultos de Lima Norte

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Bajo (9-15) | 289 | 33.8% |
| Medio (16-36) | 278 | 32.6% |
| Alto (37-45) | 287 | 33.6% |
| Total | 854 | 100% |

En la tabla 6 se observan los niveles de los de los varones adultos de Lima Norte, donde el 33.8% (289) de los varones presentan un nivel bajo de celos; a su vez, el 32.6% (278) de los varones presentan un nivel medio de celos y finalmente un 33.6% (287) presentan un nivel alto de celos.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre los celos y la regulación emocional, en primera instancia, los resultados de la tabla 3 mostraron que existe una relación muy significativa ($p = .001$) entre ambas variables; a su vez, explica que las estrategias automáticas de regulación emocional tiene una relación directa y alta con la variable celos ($r = .708$), mientras que en el caso de las estrategias evaluativas de regulación emocional, la relación con la variable celos es inversa y alta ($r = -.721$); datos que carecen de contraste, dado que, no se hallaron investigaciones que relacionen de esta forma ambas variables (Goodboy et al., 2012; Tandler & Petersen, 2020). Por otro lado, Girón y Castro (2021), encontraron relación que asocia los celos y la violencia en las relaciones de pareja, asimismo, al realizar la relación de los celos y las conductas restrictivas, evidenciaron una presencia mayor de los celos, por tanto, altas probabilidades de conductas restrictivas en las relaciones de pareja. Los resultados reflejan que los celos traen como consecuencia altos niveles de violencia puesto que involucran ira, creencias irracionales, etc. (López-Ossorio et al., 2017). En ese sentido, mientras existan altos niveles de celos, se evidenciará mayores niveles de violencia, alterando sentimientos, pensamientos y comportamientos en la relación de pareja.

El primer objetivo específico fue determinar la relación entre los celos y las subdimensiones de la regulación emocional, los resultados de las tablas 4 y 5 evidenciaron que en el caso de las subdimensiones (rumiación, catastrofización, autoculparse y culpar a otros) existe relación significativa, directa y alta ($p = .0001$; $r = -0.693, -0.711, -0.663, -0.673$) respectivamente; y en las subdimensiones (poner en perspectiva, aceptación, focalización positiva, reinterpretación positiva y focalización en los planes) existe una relación inversa y alta ($p = .0001$; $r = -0.661, -0.710, -0.693, -0.683, -0.706$) respectivamente. En ese sentido, Perez-Dueñas et al. (2023), reportaron resultados que lo respaldan, indicando que los métodos de conflictos desadaptativos se relacionan directamente con los tipos de violencia; violencia relacional y verbal-emocional; por el contrario, las estrategias de resolución

de conflictos adaptativas se relacionan de manera negativa con distintos tipos de violencia. Estos resultados se apoyan en que los celos traen como consecuencia altos niveles de violencia, ya que involucran ira, creencias irracionales, humillación propia e incertidumbre (López-Ossorio et al., 2017). Por ende, cuanto más baja sea la regulación emocional en la persona, existirá un alto nivel de celos, el cual se verá reflejado en la violencia con la pareja.

En cuanto al segundo objetivo específico, se propuso describir los niveles de celos, los resultados de la tabla 6 determinaron los baremos dividiéndolo en tres niveles; alto = 33.6%, medio = 32.6% y bajo = 33.8%, datos que poseen poca similitud con lo reportado por Peña et al. (2019), quienes clasificaron los niveles de celos considerando una muestra entre varones y mujeres; alto = 9.5%, medio = 66.1%, bajo = 24%. Los resultados resaltan que los hombres tienen principalmente los celos como motivación en un feminicidio (World Health Organization, 2022) y otros tipos de violencia asociadas a los celos, como conductas controladoras, límites para el contacto con familiares y amigos, prohibición de servicios educativos y de salud, entre otros (World Health Organization, 2021). En consecuencia, los varones tienden a manifestar altos niveles de celos trayendo consigo intentos o actos de feminicidios.

Los resultados encontrados en el estudio evidencian la relación que existe entre los celos y la regulación emocional, por esta razón, si los celos se presentan con frecuencia, intensidad y son elevadas, dañan a los miembros de la pareja (Zheng et al., 2021), provocando inseguridad y deteriorando la autoestima de la persona (Falzad et al., 2020). Por tanto, si las relaciones de pareja mantienen indicadores desadaptativos, el impacto será perjudicial, y por ende cada persona dañaría su salud psicológica (Capafons y Sosa, 2014, citado por Diaz y León, 2021). Sin embargo, pese a las evidencias teóricas que existen sobre la relación entre ambas variables, a la fecha no se encuentran estudios que expliquen estas dos variables relacionadas.

Asimismo, como el estudio da lugar a determinar la relación que existe entre los celos y la regulación emocional, va a permitir que los profesionales de la salud realicen investigaciones para conocer nuevos factores asociados,

instrumentos y poblaciones, al mismo tiempo, tendrán la oportunidad de diseñar programas de intervención con un enfoque a la mejora de la regulación emocional en relación a los celos de pareja. Tal como lo señala Girón y Castro (2021), promover programas de intervención para reducir los niveles de celos en las relaciones de pareja.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, es importante considerar el sesgo de los datos obtenidos por los participantes; puesto que la variable celos puede verse afectada por la propia distorsión del autoconcepto que tiene la persona, dado que los hombres, considerados como el sexo fuerte, condensan emociones socialmente menos expresivas. (Cobo, 2003; Sánchez et al., 2008). Del mismo modo, el estudio tuvo deficiencias en cuanto a la búsqueda de estudios previos que relacionen ambas variables; celos y regulación emocional, ya que sólo se ha encontrado estudios previos que expliquen los celos, y otras emociones asociadas, como un desbalance en la regulación emocional (Sánchez y Diaz-Loving, 2010; Gómez y Calleja, 2016). Finalmente, una de las limitantes como investigadores han sido los obstáculos para obtener los permisos en la aplicación de la prueba piloto y la muestra final, puesto que, la mayoría de instituciones educativas de nivel superior tienen protocolos de confidencialidad y/o políticas institucionales, generando que los tiempos para la aplicación de los instrumentos sean más cortos.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se encontró una relación significativa entre los celos y la regulación emocional.

Segunda: Se encontró una relación significativa directa y alta entre los celos y las estrategias automáticas de regulación emocional; donde a mayores niveles de celos, mayores serán los niveles de estrategias automáticas de regulación emocional. No obstante, se encontró una relación significativa inversa y alta entre los celos y las estrategias evaluativas de regulación emocional; donde a mayores niveles de celos, menores serán los niveles de estrategias evaluativas de regulación emocional.

Tercera: Se encontró que, la relación más alta y directa, se encuentra entre la variable celos y la subdimensión catastrofización de regulación emocional, donde a mayores niveles de celos, mayor será la catastrofización. Así mismo, la relación más alta e inversa se encuentra entre la variable celos y la subdimensión aceptación, donde a mayores niveles de celos, menor será la aceptación.

Cuarta: La muestra estudiada presentó niveles de celos: alto, medio y bajo; los cuales se encuentran equitativamente distribuidos.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Realizar posteriores investigaciones que busquen correlacionar los celos y otras variables asociadas, como la violencia, infidelidad, ansiedad por separación y dependencia emocional; con la finalidad de incrementar el conocimiento teórico existente en la actualidad y estudiar la relación entre esas variables.

Segunda: Los resultados obtenidos pueden ser empleados como base para ampliar diseños de planes de intervención que busquen solventar los problemas ocasionados por la variable celos, apoyándose en la variable regulación emocional.

Tercera: Para próximos investigadores, se deben considerar las limitaciones encontradas durante este estudio, tales como la insuficiente información de estudios previos, la escasa cantidad de instrumentos con evidencias de validez en el contexto poblacional específico de este estudio.

REFERENCIAS

- Alario, S. (2002). Tratamiento conductual de un trastorno de celos patológicos. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 62-63, 83-92. <http://www.editorialmedica.com/download.php?idart=121>
- Aragón, R. (2012). Comunicación Emocional en las Relaciones Románticas: Diseño y Validación de una Medida en México. *Interpersona. An International Journal on Personal Relationships*, 6(2), 211–226. <http://dx.doi.org/10.5964/ijpr.v6i2.102>
- Arias Gallegos, W. L., Rivera, R., & Ceballos Canaza, K. D. (2021). Propiedades psicométricas de una escala de celos románticos en estudiantes universitarios. *Avances En Psicología*, 29(1), 89–99. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2352>
- Arias-Gómez, J.; Villasís-Keever, M. Á. & Miranda-Navales, M. G. (2016) The research protocol III. *Study population. Rev. Alerg. Mex.*, 63(2), 201-6.
- Arsenio, W., Cooperman, S. y Lover, A. (2000). Affective predictors of preschoolers' aggression and peer acceptance: direct and indirect effects. *Developmental Psychology*, 36, 438-448.
- Ato, M., Lopez, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.17851>
- Avendaño, B. L. y Betancort, M. (2021). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para evaluar celos. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 19–31. <https://doi.org/10.14718/ACP.2021.24.1.3>
- Baron-Cohen, S. (2003). *The essential difference: men, women and the extreme male brain*. London: Allen Lane. ISBN 978-071-399-671-5
- Beck, J (2006) *Cognitive Behavior Therapy: Basics and Beyond*. The Guilford Press. <https://www.abebooks.com/9781462544196/Cognitive-Behavior-Therapy-Basics-Beyond-1462544193/plp>

- Benavides, L. (2022). *Feminicidio en el Perú (2009 – 2022)*. Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3875653/Feminicidio%20en%20el%20Per%C3%BA%20%28%202009%20-%202022%20%29.pdf>
- Bologna, E. (2013). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas. ISBN 978-987-591-249-6 1.
- Buss, D. M. (2000). *The Dangerous Passion: Why Jealousy is as Necessary as Love and Sex*. New York. The Free Press.
- Cabezas E., Mejía D., Torres J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. <http://www.repositorio.espe.edu.ec>
- Cabrera, Y., y González, M. (2019). Celos románticos implicados en distintos tipos de agresividad y su justificación. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 19, 177-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983824>
- Cabrera Gutiérrez, G., Londoño Arredondo, N. H., Arbeláez Caro, J. S., Cruz Valencia, J. D., Macías Castillo, L. Y., & España Macías, A. M. (2020). Desregulación emocional y conducta disocial en una muestra de adolescentes en conflicto con la ley. *Pensamiento Psicológico*, 18(1), 103-115.
- Canto Ortiz, J. M., García Leiva, P., & Gómez Jacinto, L. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (15), 039-55.
- Charland, L. (2011). Moral undertow and the passions: Two challenges for contemporary emotion regulation. *Emotion Review*, 3, 83-91. <http://doi.org/10.1177/1754073910380967>
- Chin, K., Atkinson, B. E., Raheb, H., Harris, E., & Vernon, P. A. (2017). The dark side of romantic jealousy. *Personality and Individual Differences*, 115, 23–29. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.10.003>
- Cobo C. (2003). *El comportamiento humano. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle. Colombia*.

- Costa, N. & Da Silva, R. (2007). Celos: Un Ejercicio de Interpretación Desde la Perspectiva del Análisis de la Conducta. *Revista Diversitas - Perspectivas En Psicología*, 4(1). ISSN: 1794-9998.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). *Violencia contra las Mujeres En América Latina Y El Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&category_slug=violencia-5197&Itemid=270&lang=en
- Comrey, A. y Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Erlbaum.
- Cuesta, M. (2006). Intervención cognitiva en un caso de celotipia. *Acción psicológica*, 4 (1), 71-82. <http://doi.org/10.5944/ap.4.1.494>
- Dagnino, J. (2014). Tipos de Estudio. *Rev. Chile. Anest*, 43(2), 104-108. <https://doi.org/10.25237/revchilanestv43n02.05>
- De Boise, S. & Hearn, J. (2017). Are men getting more emotional? Critical sociological perspectives on men, masculinities and emotions. *The Sociological Review*, 65(4), 779-796 <https://doi.org/10.1177/0038026116686500>
- DeSteno, D., Bartlett, M. Y., & Salovey, P. (2002). Sex differences in jealousy: Evolutionary mechanism or artifact of measurement?. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83(5), 1103–1116. <http://dx.doi.org/10.1037//0022-3514.83.5.1103>
- Díaz, L., León, M. (2021). El papel de los celos en las relaciones de pareja: Una revisión teórica. Universidad de Laguna. España <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/24038/EI%20papel%20de%20los%20celos%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja%20Una%20revisión%20teórica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Dominguez-Lara, S., & Merino-Soto, C. (2018). Cognitive Emotional Regulation Questionnaire-18 en universitarios: Evidencias de validez convergente y discriminante [Cognitive Emotional Regulation Questionnaire-18 in college students: Evidence of convergent and discriminant validity]. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 47(2), 171–184. <https://doi.org/10.21865/RIDEP47.2.12>
- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Barcelona: Ariel. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905011>
- Eisenberg, N., & Spinrad, T. L. (2004). Emotion related regulation: Sharpening the definition. *Child Development*, 75, 334-339. <http://doi.org/10.1111/j.14678624.2004.00674>
- Falzalad, G., Iqbal, S. y Hassan, B. (2020). Relationship Between Jealousy and Subjective Happiness Among University Students: Moderating Role of Self-Esteem. *Pakistan Journal of Psychological Research*, 35(2), 493-509. <https://doi.org/10.33824/PJPR.2020.35.2.21>
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C. y Ferreiro, V. (2010). El mito romántico de los celos y su aceptación en la sociedad española actual. *Apuntes de Psicología*, 28 (3), 391-402. <https://hdl.handle.net/11441/85038>
- Freud, S. (1895). "Manuscrito 'H'. Paranoia". En Obras completas, *Amorrortu*, Bs. As., 1996, 1(1), 246-252.
- Fuentes, D., & Kiskeri, A. (2018). *Psychological intervention in a case of pathological jealousy*. <https://doi.org/10.34810/PsicosomPsiquiatrnum0608>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo*. Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_U_C_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

- Garnefski, N., Kraaij, V., & Spinhoven, P. (2001). Negative Life Events Cognitive Emotional Regulation and Emotional Problems. *Personality and Individual Differences*, 30, 1311-1327.
- Garnefski, N., Legerstee, J., Kraaij, V., Van den Kommer, T., & Teerds, J. A. N. (2002). Cognitive coping strategies and symptoms of depression and anxiety: A comparison between adolescents and adults. *Journal of Adolescence*, 25(6), 603-611. <http://dx.doi.org/10.1006/jado.2002.0507>.
- Garnefski, N., Boon, S., & Kraaij, V. (2003). Relationships Between Cognitive Strategies of Adolescents and Depressive Symptomatology Across Different Types of Life Event. *Journal of Youth and Adolescence*, 32, (6), 401-408.
- Garnefski, N., & Kraaij, V. (2006). Relationships between Cognitive Emotional Regulation Strategies and Depressive Symptoms: A Comparative Study of Five Specific Samples. *Personality and Individual Differences*, 40, 1659-1669.
- Garnefski, N., & Kraaij, V. (2007). The Cognitive Emotion Regulation Questionnaire: Psychometric features and prospective relationships with depression and anxiety in adults. *European Journal of Psychological Assessment*, 23(3), 141-149. <http://doi.org/10.1027/1015-5759.23.3.141>
- Garner, P. & Stowe, T. (2010). Emotional Display Rules and Emotion Self-Regulation: Associations with Bullying and Victimization in Community-Based Afterschool Programs. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 20.
- Girón, A. y Castro, M. (2021). Celos y Violencia en la relación de pareja en jóvenes de educación superior de Lima. *Sciéndo*, 24(4), 237-245. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.032>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. México: Vergara Editorial Kairos – ISBN 9788472453715
- Gómez, O. y Calleja, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición.

<https://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/index.php/RMI/P/article/view/215>

Goodboy, A.K., Horan, S.M. and Booth-Butterfield, M. (2012). Intentional Jealousy-Evoking Behavior in Romantic Relationships as a Function of Received Partner Affection and Love Styles. *Communication Quarterly*, 60, 370-385. <https://doi.org/10.1080/01463373.2012.688792>

Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>

Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2, 271-299. Gross, J. J. (2013). Emotion regulation: *Taking stock and moving forward*. *Emotion*, 13, 359-365. <http://doi.org/10.1037/a0032135>

Gross, J. (1999). Emotion regulation: past, present, future. *Cognition and Emotion*, 13, 551-573.

Gross, J.J. & Thompson, R. (2007) *Emotion Regulation: Conceptual Foundations*. *Handbook of Emotion Regulation*. 3-26. New York

Guerrero, L. & Andersen, P. (1998). The experience and expression of romantic jealousy. *The handbook of communication and emotion: Research, theory, applications, and contexts*. 155-188. San Diego, CA: Academic Press.

Guillen, O., & Valderrama, S. (2015). *Guía para elaborar la tesis universitaria - Escuela de Posgrado*. Lima: Ando Educado S.A.C.

Harris, C. R. (2000). Psychophysiological responses to imagined infidelity: The specific innate modular view of jealousy reconsidered. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78 (6), 1082-1091.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Segunda Edición. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714.

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- Inglés, C. J., Torregrosa, M. S., García-Fernández, J. M, Martínez-Monteagudo, M. C, Estévez, E. y Delgado, B. (2014). *Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia. European Journal of Education and Psychology*, 7, 29-41
- Instituto Nacional de Estadística e informática (2022). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015 - 2021*. Editores Maraucano SAC. Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) *Nota de Prensa: 54,9% de mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero.* <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-187-2022-inei.pdf>
- Keltner, D., & Haidt, J. (2001). Social functions of emotions. In T. J. Mayne & G. A. Bonanno (Eds.), *Emotions: Current issues and future directions. Emotions and social behavior*. 192–213. New York: Guilford Press
- Kerlinger, F & Lee, H. (2000). *Investigación del comportamiento*. McGraw Hill. ISBN 968-422-931-3.
- Kingham, M., y Gordon, H. (2004). *Aspects of morbid jealousy. BJPsych Advances*, 10, 207-214. <http://doi.org/10.1192/apt.10.3.207>
- Klein, M. (1957). *Envidia y gratitud. Obras Completas*. Paidós, 1997 ISBN 0 7012 0409 5.
- Kyegombe, N., Stern, E. & Buller, A. (2022). “We saw that jealousy can also bring violence”: A qualitative exploration of the intersections between jealousy, infidelity and intimate partner violence in Rwanda and Uganda. *Social Science & Medicine*, 292. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114593>

- Koole, S. L. (2009). The psychology of emotion regulation: An integrative review. *Cognition and Emotion*, 23(1), 4-41. <https://doi.org/10.1080/02699930802619031>
- Le Breton, D. (2012). *Por una antropología de las emociones. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10),67-77. ISSN: 1852-8759. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273224904006>
- Lopes, P., Salovey, P., Coté, S., & Beers, M. (2005). Emotion regulation abilities and the quality of social interaction. *Emotion*, 5(1), 113–118. <https://doi.org/10.1037/1528-3542.5.1.113>
- López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L., Buquerín-Pascual, S., García-Rodríguez, L. F., & Buela-Casal, G. (2017). Risk factors related to intimate partner violence police recidivism in Spain. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17, 107-119. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.12.001>
- Lutereau, L. (2013). Acerca de los celos en Psicoanálisis. Una Aproximación Proustiana. *Affectio Societatis*, 10(18), 2–14. <https://doi.org/10.17533/udea.affs.15597>
- Marcó del Pont, C. (2017). *Una mirada crítica: los celos y la relación de pareja. Congreso Internacional de la Investigación de la Facultad de Psicología. Argentina.* ISBN 978-950-34-1601-3 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69522>
- Mathes, E. y Severa, N. (1981). Jealousy, romantic love and liking: theoretical considerations and preliminary scale development. *Psychological Reports*, 49, 23-31.
- Momeñe, J., Jáuregui, P., & Estévez, A. (2017). EL PAPEL PREDICTOR DEL ABUSO PSICOLÓGICO Y LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA DEPENDENCIA EMOCIONAL. *Psicología Conductual*, 25(1), 65-78. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-papel-predictor-del-abuso-psicologico-y-la/docview/1894951276/se-2>

- Monroy, E., Sosa, V., Castillo, E., Mendoza, A., Rubio, E. & Amador, R. (2015). Reactivos o sospechosos: construcción y validación de una escala para medir el tipo de celos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(1), 1-12.
- Observatorio de Igualdad de Género (2022). *Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio: Reto clave para la construcción de una sociedad del cuidado*. <https://oig.cepal.org/es/documentos/poner-fin-la-violencia-mujeres-ninas-al-femicidio-o-feminicidio-reto-clave-la>
- Olhaberry, M., & Sieverson, C. (2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 358–366. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.002>
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Código de Ética y Conducta Profesional*.
- Organización de las Naciones Unidas (2022). *Únete Para Poner Fin A La Violencia Contra Las Mujeres*. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/Anexos%20cifras.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Parra, L. (2017) *Muestreo Probabilístico y No Probabilístico*. Universidad del Istmo.
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas Psychologica*, 14(1), 245–254. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad>
- Peña, C., Ticlla, D. y Adriano, C. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. *Revista científica de Ciencias de la Salud*, 12(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i1.1205>
- Perez-Dueñas, C., Sanchez-Moral, J. y Checa, P. (2023). Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja.

Psychology, Society & Education, 15(1), 20-29.
<https://doi.org/10.21071/psy.v15i1.14570>

Perles, F., San Martín, J., Canto, J., & Moreno, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflictos en la pareja. *Escritos de Psicología*, 4(1), 34-43. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2011.0605>

Peretti, P. O., & Pudowski, B. C. (1997). Influence of jealousy on male and female college daters. *Social Behavior and Personality: An International Journal*, 25(2), 155–160. <https://doi.org/10.2224/sbp.1997.25.2.155>

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (2023) *Reporte Estadístico De Casos Atendidos En Los Centros Emergencia Mujer (CEM) Periodo: Enero - Agosto, 2023.*

Reidl, L. (2005). *Celos y envidia: emociones humanas*. México: universidad nacional autónoma de México.

Ribero-Marulanda, S., & Vargas Gutiérrez, R. M. (2013). Análisis bibliométrico sobre el concepto de regulación emocional desde la aproximación cognitivo-conductual: una mirada desde las fuentes y los autores más representativos. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 495-525.

Ríos, C. (2002). El sufrimiento por celos posesivos. *Psicoanálisis AP de Ba*, 24(3), 389-401.

Rocha-Narváez, B., Quintero-Posada, C., Roncancio-Parra, V., y Torres-Herrera, R. (2019). Evaluación de la asociación entre el estilo de apego parental y los celos románticos en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Psychologia*, 13(1), 13-24. <https://doi.org/10.21500/19002386.3506>

Ruiz, J. & Fusté, A. (2015). La evaluación de creencias y actitudes disfuncionales en los modelos de Ellis y Beck: similitudes y diferencias. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 40. 51-61. ISSN 1135-3848, ISSN-e 2183-6051, Vol. 2, Nº 40, 2015.

- Rodríguez, R., Vetere, G., Beck, A., Baños, R., Botella, C., Bunge, E., & Rothbaum, B. (2011). *Manual de terapia cognitiva conductual de los trastornos de ansiedad*. Polemos.
- Romero, M (2016) Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal, *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Sabini, J. & Green, M. C. (2004). Emotional responses to sexual and emotional infidelity: Constants and differences across genders, samples, and methods. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 30 (11), 1375-1388.
- Sánchez-Aragón, R., & Díaz-Loving, R. (2009). Identificación de las estrategias de regulación emocional para la frustración y el enojo, mediante una medida psicométrica. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 54-69.
- Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2018) *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. ISBN N° 978-612-47351-4-1
- Sánchez Núñez, M. T., Fernández-Berrocal, P., Montañés Rodríguez, J., Latorre Postigo, J. M. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? Socialización de las competencias emocionales en hombres y mujeres y sus implicaciones. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6(2),455-474. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924011>
- Schetsche, C., Gago-Galvagno, L., & Mustaca, A. E. (2023). Emotional regulation strategies and their effects on frustration intolerance: Structural Equation Modeling/Estrategias de regulación emocional y sus efectos sobre la intolerancia a la frustración: un modelo estructural. *Revista CES Psicología*, 16(1), 88. <https://doi.org/10.21615/cesp.6281>
- Sharpsteen, D. J. (1993). Romantic jealousy as an emotion concept: A prototype analysis. *Journal of Social and Personal Relationships*, 10(1), 69-82.
- Skinner, B. F. (1965). *Science and human behavior*. Nueva York. The Free Press

- Stravogiannis, A., Kim, H. S., Sophia, E. C., Sanches, C., Zilberman, M. L., & Tavares, H. (2018). Pathological jealousy and pathological love: Apples to apples or apples to oranges?. *Psychiatry Research*, 259, 562–570. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2017.11.029>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior (2023). *Sistema de Información Universitaria*. <https://www.tuni.pe/>
- Tandler, N., & Petersen Lars-Eric. (2020). Are self-compassionate partners less jealous? exploring the mediation effects of anger rumination and willingness to forgive on the association between self-compassion and romantic jealousy: Research and reviews. *Current Psychology*, 39(2), 750-760. doi: <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9797-7>
- Tourinho, E. Z. (2006). Private stimuli, covert responses, and private events. *The Behavior Analyst*, 29, 13-31.
- United Nations Women (2022). Five essential facts to know about femicide. 25 November 2022.
- Universidad César Vallejo (2020). Resolución de consejo universitario. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Universidad Privada del Norte (2021). Número de Estudiantes Matriculados. <https://www.upn.edu.pe/sites/default/files/documentos/numero-total-de-estudiantes-matriculados-de-pregrado-2021-1.pdf>
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M., Aparco, V., y Rodas, N. (2018). Evidencias de validez e invarianza factorial de una Escala Breve de Celos en estudiantes Universitarios Peruanos. *Propósitos Y Representaciones*, 6(2), 125–180. <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.216>
- World Health Organization (2021). *Violence Against Women Prevalence Estimates 2018. Global, Regional and National Prevalence Estimates for Intimate Partner*

Violence against Women and Global and Regional Prevalence Estimates for Non-partner Sexual Violence against Women. WHO, Geneva. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/341337/9789240022256-eng.pdf?sequence=1>

World Health Organization (2022) *Understanding And Addressing Violence Against Women.* <https://apps.who.int/iris/handle/10665/77432>

Yela, C. (2003) La otra cara del amor: mitos paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social.* 1 (2) 263-267

Zheng, X., Xu, X., Xu, L., Kou, J., Luo, L., Ma, X., & Kendrick, K. M. (2021). Intranasal oxytocin may help maintain romantic bonds by decreasing jealousy evoked by either imagined or real partner infidelity. *Journal of Psychopharmacology*, 35(6), 668–680. <https://doi.org/10.1177/0269881121991576>

Zubaydillo, N. (2020) the concept of jealousy in the sufi-philosophical teaching of khujviri and the problems of its training. *Global Research Network.* ISSN: 2690-9626. 1(1). <https://doi.org/10.31150>

ANEXOS

Anexo 1.

Tabla 7

Matriz de Consistencia

| TÍTULO | PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | METODOLOGÍA |
|--|---|---|--|--|---|
| Celos y Regulación Emocional en Adultos Varones de Lima Norte, 2023 | PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la relación que existe entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte? | OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. | HIPÓTESIS GENERAL: Existe una relación significativa entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte | VARIABLE 1: Celos | Enfoque: Cuantitativo |
| | | OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Determinar la relación entre los celos y las subdimensiones de regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. - Describir los niveles de celos de los varones | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: - Existe una relación significativa entre los celos y las subdimensiones de la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte. | VARIABLE 2: Regulación Emocional | Tipo: Básica; empírica con estrategia asociativa Diseño: no experimental Corte: Transversal Población: varones adultos de Lima Norte Muestra piloto: 229 varones |

adultos de Lima Norte

universitarios

Muestra final:

854 varones
universitarios

**Tipo de
muestreo:** no
probabilístico por
cuotas

**Técnicas e
instrumentos:**

Encuesta

Escala Breve de
Celos (ECP)

Cuestionario de
Estrategias
Cognitivas de
Regulación
Emocional
(CERQ-18)

Anexo 2.

Tabla 8

Operacionalización de las variables

| Variables de estudio | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Indicadores | Escala de medición |
|-----------------------------|--|--|--|---|---------------------------|
| Celos | Los celos son una emoción que involucra múltiples pensamientos y conductas (Guerrero y Andersen, 1998), esta emoción interfiere en las relaciones generando inestabilidad (Ventura-León et al., 2018) como producto de cuestionamientos sobre la fidelidad de la pareja (Monroy, et al. 2015; Aragón, 2012). | La variable celos será evaluada mediante el instrumento ECP, implementado por Ventura-León et al. (2018). Esta escala presenta un solo factor con 9 reactivos calificados en Likert, donde cada uno de estos es valorado del 1 al 5, donde 1 = nada celoso, hasta 5 = muy celoso. | Unidimensional | Ansiedad Impulsividad Miedo Inestabilidad | |
| Regulación emocional | Se comprende la regulación emocional como un proceso que permite modular las emociones a nivel personal y social (Gómez y Calleja, 2016); este proceso involucra adicionalmente el entendimiento y la expresión de las emociones (Gross y Thompson, 2007). Sin embargo, es necesario considerar que dentro de la regulación emocional se reflejan las respuestas fisiológicas, donde el componente cognitivo tiene un papel importante (Garnefski y Kraaij, 2007). | La regulación emocional se medirá con los puntajes obtenidos a través de la escala CERQ-18 (Domínguez-Lara y Merino-Soto 2018) que emplea 18 reactivos de medición ordinal en Likert, con 5 alternativas de respuesta; Casi nunca = 1 hasta Casi siempre = 5. Posee 18 ítems distribuidos en 2 factores con 9 indicadores. | Estrategias automáticas de Regulación Emocional Estrategias evaluativas de regulación emocional | Rumiación Catastrofización Autoculparse Culpar a otros Poner en Perspectiva Aceptación Focalización Positiva Reinterpretación Positiva Focalización en los planes | Intervalo |

Anexo 3.

Instrumentos de recolección de datos

Escala Breve de Celos (ECP)

Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M., Aparco, V., & Rodas, N. (2018).

ECP

Instrucciones: Indique qué tan celoso(a) se sentiría ante las siguientes situaciones en una escala donde:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------------|--------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|
| <i>Nada celoso</i> | <i>Poco celoso</i> | <i>Medianament e celoso</i> | <i>Celoso</i> | <i>Muy celoso</i> |

| Preguntas | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Si mi pareja pasa mucho más tiempo con otra persona, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. Si mi pareja tiene más atenciones con otra persona que no soy yo, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. Si mi pareja me miente y va a un lugar distinto al que me dijo, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. Si siento que mi pareja le tiene más confianza a otra persona que, a mí, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Si encuentro a mi pareja coqueteando abiertamente con alguien, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. Si mi pareja voltea a ver a otra persona en mi presencia, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Si mi pareja recibe llamadas y se pone nervioso(a) cuando le pregunto, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Si mi pareja es reservada en todo y no sé lo que hace y con quién, me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Si sorprendo a mi pareja platicando con un(a) ex me sentiría... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Cuestionario de Regulación Cognitiva de la Emociones (CERQ-18)

Garnefski, N. et al. (2002) Autor Original

Sergio Dominguez-Lara y César Merino-Soto (2017) Adaptado

CERQ-18

Generalmente todos hemos tenido que afrontar ahora o en el pasado sucesos negativos o displacenteros. Cada persona responde de una forma característica y propia antes estas situaciones. Por medio de las siguientes preguntas tratamos de conocer **en qué piensas cuando experimentas sucesos negativos o desagradables.**

N="Nunca" P= "Poco" AV= "A veces", F ="Frecuentemente", S ="Siempre"

| | | | | | |
|---|---|---|----|---|---|
| 1.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 2.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 3.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 4.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 5.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 6.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 7.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 8.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 9.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 10.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 11.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 12.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 13.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 14.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 15.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 16.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 17.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |
| 18.- Los ítems de este instrumento no serán divulgados por petición del autor | N | P | AV | F | S |

Anexo 4.

Ficha Sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

1. **Sexo**

Masculino

2. **Edad**

3. **Nacionalidad**

Peruana Otra

4. **¿En qué distrito vive actualmente?**

Carabayllo Comas Independencia Los Olivos San Martín de Porres
 Puente Piedra Ancón Santa Rosa

5. **Estado civil**

Soltero Casado Viudo Divorciado

6. **Actualmente, ¿Estudias en una universidad de Lima Norte?**

Sí No

7. **Actualmente, ¿Te encuentras o has estado en una relación sentimental?**

Sí No

8. **¿Cuánto tiempo tiene o tuvo la relación?**

1-3 meses 3-6 meses 6-12 meses 1 año a más

Anexo 5.

Carta de presentación de la escuela firmada para el piloto



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 27 de Junio de 2023

CARTA INV.N°919 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
ALBERTO PALACIOS MIÑANO
Coordinador de la carrera de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Av. Alfredo Mendiola 6062, Los Olivos

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO** con DNI N°72196530 con código de matrícula N° 6700252394, el Sr. **JOAO JESÚS TORRES VALENZUELA** con DNI N° 48220102 con código de matrícula N° 6700240056, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: “**CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023**” Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6.

Carta de presentación de la escuela firmada para la muestra final



“Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 17 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1465 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

WILLIAM AMADEO MUÑOZ MARTICORENA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
Jr. Manuel Gonzales Prada 398, Los Olivos 15301

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO** con **DNI N° 72196530** con código de matrícula **N° 6700252394** y el Sr. **JOAO JESÚS TORRES VALENZUELA** con **DNI N° 48220102** con código de matrícula **N° 6700240056**, estudiante de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo con fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7.

Permiso para la aplicación de la muestra final

PERMISO PARA APLICAR INSTRUMENTO

Externo

Recibidos x



SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO <slavadoc@ucvvirtual.edu.pe>

18 oct 2023, 10:25



para wmunoz

Estimado William Muñoz,

Buenas tardes,

Le saluda Sofía Lavado Cruzado, estudiante de la carrera de psicología de la universidad César Vallejo.

El motivo del mail es para **solicitar el permiso y/o autorización para la aplicación de encuestas a los estudiantes varones de la Universidad Católica Sede Sapientiae fuera del campus**; debido a que me encuentro realizando el desarrollo de proyecto de investigación para obtener el título profesional, siendo este **"Celos y Regulación Emocional en adultos varones de Lima Norte, 2023"**. En ese sentido, la población son estudiantes universitarios de universidades de Lima Norte, por tanto, debo considerar un porcentaje de estudiantes de la UCSS.

Espero poder contar con su aceptación para la aplicación de las encuestas.
Quedo atenta a su gentil respuesta.

Muchas gracias.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



William Amadeo Muñoz Marticorena

24 oct 2023, 16:50



para mi

Estimada Sofía, se acepta su solicitud. Sírvase acercarse a nuestras oficinas para la coordinación.
Saludos cordiales.



Anexo 8.

Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N°918- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 27 de Junio de 2023

Autor:

- José Luis Ventura León

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO** con DNI N°72196530 con código de matrícula N° 6700252394, el Sr. **JOAO JESÚS TORRES VALENZUELA** con DNI N° 48220102 con código de matrícula N° 6700240056, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; y , quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "**Escala Breve de Celos**" a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N°917- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 27 de Junio de 2023

Autor:

- **Sergio Alexis Domínguez Lara**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO** con DNI N°72196530 con código de matrícula N° 6700252394, el Sr. **JOAO JESÚS TORRES VALENZUELA** con DNI N° 48220102 con código de matrícula N° 6700240056, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; y , quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**CELOS Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADULTOS VARONES DE LIMA NORTE, 2023**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "**Cuestionario de Regulación Cognitiva de la Emociones (CERQ)**" a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 9.

Autorización de uso del instrumento

PERMISO PARA UTILIZAR INSTRUMENTO

Externo

Recibidos x



SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO <slavadoc@ucvvirtual.edu.pe>
para info, jventuraleon@gmail.com, JOAO ▾

lun, 15 may, 18:56



Estimado Dr. José Ventura López,
Buenas noches,

Gusto de saludarlo, le saluda Sofia Lavado, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo.

El motivo del mail es para poder **solicitar su autorización para el uso del instrumento "Escala de Celos versión Peruana"** con fines académicos, debido que nos encontramos realizando nuestra investigación titulada "Celos y Regulación Emocional en varones adultos de Lima Norte, 2023" para obtener el grado de licenciados junto a mi compañero Joao Torres.

Asimismo, nos gustaría que nos brinde las normas de calificación e interpretación del instrumento a utilizar.

Quedo a la espera de su gentil respuesta.
Muchas gracias.

Saludos cordiales,
Sofía Lavado



Jose Luis Ventura Leon
para mí ▾

mar, 16 may, 10:52



Estimada Sofía:

La Escala de Celos está protegida por derechos de autor, pero todos los profesionales, ya sean investigadores o académicos, pueden utilizarla sin necesidad de permiso ni costos adicionales, siempre y cuando se le dé crédito a los autores de la escala y a la validación respectiva realizada en el contexto peruano.

Encontrarás la versión peruana en mi página web: <https://joseventuraleon.com/>

¡Te deseo éxito en tu investigación!

Un cordial saludo
Dr. José L. Ventura-León
Docente Investigador
C.Ps.P. 15418
Autor ID Scopus: 57192588366
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2996-4244>
Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Jose_Ventura_Leon
Google Academico: <https://scholar.google.es/citations?user=L3U14VwAAAAJ&hl=es>
Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/autor.oa?id=12678>

PERMISO PARA UTILIZAR INSTRUMENTO

Externo



Recibidos x



SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO <slavadoc@ucvvirtual.edu.pe>
para sdominguezmpcs, sdominguezl, JOAO ▾

lun, 15 may, 19:07 ☆ ↶ ⋮

Estimado Sergio Domínguez Lara,
Buenas noches,

Gusto de saludarlo, le saluda Sofía Lavado, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo.

El motivo del mail es para poder **solicitar su autorización para el uso del instrumento "Cuestionario de Regulación Cognitiva de la Emociones (CERQ)"** con fines académicos, debido que nos encontramos realizando nuestra investigación titulada "Celos y Regulación Emocional en varones adultos de Lima Norte, 2023" para obtener el grado de licenciados junto a mi compañero Joao Torres.

Asimismo, nos gustaría que nos brinde el instrumento validado, las normas de calificación e interpretación.

Quedo a la espera de su gentil respuesta.
Muchas gracias.

Saludos cordiales,
Sofía Lavado



Sergio Domínguez
para mí ▾

mar, 23 may, 11:25 ☆ ↶ ⋮

Estimada Sofía, muchas gracias por el interés. Te envío la escala trabajada en Perú, clave, y artículos donde fue usada.

Además, es bueno agregar que los test como este no tienen manual o algo así ya que son pruebas de difusión académica, no son tests comerciales (como los que vende TEA o MANUAL MODERNO). Podrían elaborarse, sí; pero no fue el objetivo de las investigaciones. En tal sentido, tendrías que enfocarte más en aspectos teóricos y estudios psicométricos para sustentar su uso, y "construir" la ficha técnica (si te la solicitan) en base a los datos que figuran en los artículos de validación.

Por último, no tiene baremos.

Preferiríamos que el cuestionario no se coloque como anexo en la tesis.

Saludos cordiales.

Dr. SERGIO ALEXIS DOMINGUEZ LARA

Perfil CONCYTEC: https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=16766

Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Dominguez_Lara/

ORCID: <http://www.orcid.org/0000-0002-2083-4278>

SCOPUS-ID: 56287930500 (<https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57195581666>)

Scholar Google: <https://scholar.google.com.pe/citations?user=ldSLecAAAAAJ&hl=es>

PERMISSION TO USE YOUR INSTRUMENT

Externo

Recibidos x



SOFÍA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO <slavadoc@ucvvirtual.edu.pe>

lun, 30 oct, 20:45 (hace 7 días)



para garnefski@fsw.leidenuniv.nl

Dear Dr. Nadia Garnefski

Nice to meet you, I'm Sofia Lavado, student of the Psychology degree at the César Vallejo University at Lima - Peru.

The reason for the email is to **request your authorization for the use your instrument " Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ)"** for academic purposes, since we are carrying out our research titled "Jealousy and Emotional Regulation in adult males of Lima Norte, 2023" to obtain a bachelor's degree with my Joao Torres colleague.

In addition, we would like you to provide us with the validated instrument with interpretation standards.

I look forward to your kind response.
Thank you so much.

Kind regards,
Sofia Lavado



Garnefski, N. (Nadia)

mar, 31 oct, 3:36 (hace 6 días)



para mí

Dear Sofia,

Thank you for your interest in the CERQ.

Please visit our website <https://www.universiteitleiden.nl/en/research/research-projects/social-and-behavioural-sciences/cognitive-emotion-regulation-questionnaire-cerq> and fill in a request form to obtain permission to use the CERQ.

Kind regards

Nadia Garnefski

CERQ for research approved

Externo

Recibidos x



service@datec.nl

dom, 5 nov, 12:51 (hace 1 día)



para mí

Dear SOFIA ALEXANDRA LAVADO CRUZADO

Your request for the use of the CERQ has been approved

[You can download the CERQ here.](#)

The password is

Please only download the files you have permission for. The password changes regularly, don't wait too long for obtaining your downloads.

This mail has been automatically generated, please do no reply directly.

For more information mail to [Nadia Garnefski](#) or [Vivian Kraaij](#)

Anexo 10.

Consentimiento informado



Anexo 3

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: "Celos y Regulación Emocional en Adultos Varones de Lima Norte, 2023"

Investigadores: Lavado Cruzado, Sofía Alexandra y Torres Valenzuela, Joao Jesús

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Celos y Regulación Emocional en Adultos Varones de Lima Norte, 2023", cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre los celos y la regulación emocional en varones adultos de Lima Norte, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de una institución de Lima Norte.



Describir el impacto del problema de la investigación.

Violencia frente a las mujeres, por causas de altos niveles de celos y desregulación emocional, evidenciados en los últimos años en los informes de INEI.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Celos y Regulación Emocional en Adultos Varones de Lima Norte, 2023".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se Realizará los ambientes del campus de una institución de Lima Norte.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años



Anexo 11.

Resultados del piloto

Tabla 9

Características sociodemográficas

| Variables | Grupos | f | % |
|--------------------|---------------|----------|----------|
| Edad | 18 - 20 | 91 | 39.74% |
| | 21 - 26 | 73 | 31.88% |
| | 27 - 35 | 57 | 24.89% |
| | 36 - 41 | 8 | 3.49% |
| Estado Civil | Casado | 16 | 6.99% |
| | Soltero | 212 | 92.58% |
| | Divorciado | 1 | 0.44% |
| Tiempo de relación | 1 – 3 meses | 37 | 16.16% |
| | 3 – 6 meses | 35 | 15.28% |
| | 6 – 12 meses | 32 | 13.97% |
| | 1 año a más | 125 | 54.59% |

Nota: f = frecuencias; % = porcentajes

Tabla 10
Análisis estadístico de los ítems

| DIMENSIONES | ITEMS | M | DE | g1 | g2 | IHC | h2 | Acceptable |
|-------------|-------|------|------|------|-------|------|------|------------|
| CELOS | C1 | 2.07 | 1.17 | .940 | .010 | .821 | .285 | SI |
| | C2 | 2.30 | 1.22 | .542 | -.951 | .835 | .260 | SI |
| | C3 | 2.52 | 1.45 | .402 | -1.23 | .821 | .290 | SI |
| | C4 | 2.22 | 1.27 | .719 | -.642 | .811 | .304 | SI |
| | C5 | 2.77 | 1.51 | .198 | -1.44 | .824 | .283 | SI |
| | C6 | 2.09 | 1.26 | 1.01 | -.070 | .743 | .417 | SI |
| | C7 | 2.37 | 1.24 | .541 | -.757 | .852 | .234 | SI |
| | C8 | 2.07 | 1.28 | .944 | -.274 | .766 | .382 | SI |
| | C9 | 2.50 | 1.45 | .530 | -1.10 | .796 | .332 | SI |

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad.

En la tabla 10, se muestran cargas superiores a .60 en los índices de homogeneidad corregida y cargas superiores a .20 en las comunalidades, lo que sugiere valores aceptables para los ítems; por su parte, la curtosis y asimetría obtienen valores dentro del rango +/-1.5, así mismo, se obtienen valores promedios en la desviación estándar y media (Escobedo et al., 2016).

Tabla 11
Análisis estadístico de los ítems

| DIMENSIONES | ITEMS | M | DE | g1 | g2 | IHC | h2 | Aceptable |
|----------------------------|-------|------|------|-------|-------|------|------|-----------|
| Rumiación | RE7 | 3.42 | 1.36 | -.221 | -1.22 | .730 | .297 | SI |
| | RE13 | 3.64 | 1.31 | -.667 | -.676 | .728 | .374 | SI |
| Catastrofización | RE3 | 3.81 | 1.18 | -.697 | -.481 | .775 | .288 | SI |
| | RE18 | 3.67 | 1.23 | -.675 | -.517 | .732 | .319 | SI |
| Autoculparse | RE9 | 3.18 | 1.48 | -.197 | -1.37 | .633 | .265 | SI |
| | RE17 | 3.39 | 1.33 | -.369 | -1.00 | .640 | .386 | SI |
| Culpar a otros | RE2 | 4.09 | 1.16 | -1.30 | -.837 | .750 | .332 | SI |
| | RE14 | 3.96 | 1.19 | -1.13 | .376 | .690 | .438 | SI |
| Poner en Perspectiva | RE4 | 3.86 | 1.30 | -.865 | -.453 | .674 | .481 | SI |
| | RE10 | 3.52 | 1.32 | -.470 | -.939 | .678 | .438 | SI |
| Aceptación | RE1 | 3.90 | 1.28 | -.873 | -.448 | .778 | .270 | SI |
| | RE8 | 3.96 | 1.27 | -1.01 | -.139 | .750 | .312 | SI |
| Focalización Positiva | RE6 | 3.73 | 1.28 | -.643 | -.790 | .752 | .393 | SI |
| | RE12 | 3.63 | 1.30 | -.598 | -.804 | .746 | .413 | SI |
| Reinterpretación Positiva | RE11 | 3.73 | 1.20 | -.529 | -.810 | .757 | .374 | SI |
| | RE16 | 3.95 | 1.28 | -1.06 | -.039 | .748 | .256 | SI |
| Focalización en los Planes | RE5 | 3.99 | 1.17 | -1.05 | .197 | .763 | .289 | SI |
| | RE15 | 4.03 | 1.21 | -1.22 | .488 | .734 | .298 | SI |

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad.

En la tabla 11, se muestran cargas superiores a .60 en los índices de homogeneidad corregida y cargas superiores a .20 en las comunalidades, lo que sugiere valores aceptables para los ítems; por su parte, la curtosis y asimetría obtienen valores dentro del rango +/-1.5, así mismo, se obtienen valores promedios en la desviación estándar y media (Escobedo et al., 2016).

Tabla 12

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's y Omega de McDonald's de la variable celos

| | Ítems | # Elementos | Cronbach's α | McDonald's ω |
|---------|------------------------------|-------------|------------------------|------------------------|
| General | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 | 9 | .951 | .952 |

En los resultados se muestra un valor aceptable de consistencia interna del coeficiente de alfa de Cronbach en la escala de celos. Del mismo modo su consistencia interna de Omega de McDonald. Los 9 ítems del instrumento arrojan un nivel adecuado con un valor de 0,951 y 0.952 respectivamente (Nunnally, 1995).

Tabla 13

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's y Omega de McDonald's de la variable regulación emocional

| | Ítems | # Elementos | Cronbach's α | McDonald's ω |
|-------------------------------|--------|-------------|------------------------|------------------------|
| Rumiación | 7, 13 | 2 | .771 | .771 |
| Catastrofización | 3, 18 | 2 | .843 | .844 |
| Autoculparse | 9, 17 | 2 | .810 | .813 |
| Culpar a otros | 2, 14 | 2 | .839 | .839 |
| Poner en Perspectiva | 4, 10 | 2 | .770 | .770 |
| Aceptación | 1, 8 | 2 | .859 | .859 |
| Focalización Positiva | 6, 12 | 2 | .798 | .798 |
| Reinterpretación Positiva | 11, 16 | 2 | .806 | .807 |
| Focalización en los Planes | 5, 15 | 2 | .850 | .851 |
| General | | 18 | .956 | .957 |

Los resultados presentados en la tabla, muestran valores aceptables de consistencia interna tanto en el coeficiente de alfa de Cronbach como de Omega de McDonald. Los 18 ítems del instrumento arrojan un valor óptimo superior a 0.9 (Nunnally, 1995).

Tabla 14

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la escala breve de celos

| Muestra total (n= 229) | Ajuste Absoluto | | | Ajuste Incremental | |
|--|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| | X ² /gl | RMSEA | SRMR | CFI | TLI |
| Modelo original | 4.22 | .119 | .029 | .95 | .93 |
| <i>Valores aceptables</i> (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016) | ≤ 3 | ≤ .05 | ≤ .05 | ≥ .90 | ≥ .90 |

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

La tabla 14, muestra los valores obtenidos en el ajuste incremental del modelo unidimensional de 9 ítems; estos valores de ajustes de bondad son aceptables (CFI= ≥.90; TLI= ≥.90) (Escobedo et al. 2016). A su vez, se obtienen valores aceptables para índices de ajuste absoluto; donde el SRMR= .29; sin embargo, el X²/gl y RMSEA obtienen valores superiores a los estimados por Escobedo et al, (2016). Estos datos sugieren que se confirma el modelo unidimensional propuesto por el autor.

Tabla 15

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC del cuestionario de estrategias cognitivas de regulación emocional

| Muestra total (n= 229) | Ajuste Absoluto | | | Ajuste Incremental | |
|--|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| | X ² /gl | RMSEA | SRMR | CFI | TLI |
| Modelo original | 2.64 | .084 | .037 | .949 | .922 |
| <i>Valores aceptables</i> (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016) | ≤ 3 | ≤ .05 | ≤ .05 | ≥ .90 | ≥ .90 |

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 15, se comprueba el modelo de 9 subdimensiones propuesto por el autor; los valores obtenidos para el ajuste incremental son aceptables (CFI= ≥ .90; TLI= ≥.90). Así mismo; se obtienen niveles aceptables para los índices del ajuste absoluto en el SRMR (=≤ .05 y X²/gl (=≤ .3) los cuales respetan los valores esperados; estos valores de ajuste sugieren que se respeta el modelo de 9 dimensiones de la escala.

Anexo 12.

Resultados adicionales: Propiedades psicométricas de la Escala Breve de Celos (muestra final)

Tabla 16

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la escala breve de celos

| Muestra total (n= 854) | Ajuste Absoluto | | | Ajuste Incremental | |
|---|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| | X ² /gl | RMSEA | SRMR | CFI | TLI |
| Modelo original | 3.84 | .058 | .013 | .987 | .997 |
| Valores aceptables (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016) | ≤ 3 | ≤ .05 | ≤ .05 | ≥ .90 | ≥ .90 |

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

| DIMENSIONES | ITEMS | M | DE | g1 | g2 | IHC | h2 | Aceptable |
|-------------|-------|------|------|-------|-------|-----|------|-----------|
| CELOS | C1 | 2.61 | 1.28 | .137 | -1.19 | .83 | .289 | SI |
| | C2 | 2.80 | 1.37 | -.027 | -1.33 | .86 | .229 | SI |
| | C3 | 3.12 | 1.57 | -0.21 | -1.53 | .89 | .181 | SI |
| | C4 | 2.84 | 1.42 | -.074 | -1.40 | .87 | .211 | SI |
| | C5 | 3.23 | 1.62 | -.246 | -1.57 | .88 | .197 | SI |
| | C6 | 3.09 | 1.64 | -.155 | -1.63 | .90 | .163 | SI |
| | C7 | 2.88 | 1.52 | -.055 | -1.53 | .89 | .169 | SI |
| | C8 | 2.82 | 1.48 | -.058 | -1.53 | .89 | .182 | SI |
| | C9 | 3.19 | 1.70 | -.222 | -1.68 | .88 | .203 | SI |

Tabla 17

Análisis estadístico de los ítems

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad.

Tabla 18

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach y Omega de McDonald de la variable celos.

| | Ítems | # Elementos | Cronbach's α | McDonald's ω |
|---------|------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| General | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 | 9 | .972 | .973 |

Anexo 13.

Sintaxis del programa utilizado

```
jmv::descriptives(
```

```
  data = data,  
  vars = vars(CelosTotal, REA, REE),  
  mean = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  sw = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(
```

```
  data = data,  
  vars = vars(CelosTotal, REA, REE),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(
```

```
  data = data,  
  vars = vars(CelosTotal, ReD1, ReD2, ReD3, ReD4),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(
```

```
  data = data,  
  vars = vars(CelosTotal, ReD5, ReD6, ReD7, ReD8, ReD9),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE)
```

```
jmv::descriptives(
```

```
data = data,  
vars = CelosTotal,  
mean = FALSE,  
median = FALSE,  
sd = FALSE,  
pc = TRUE,  
pcValues = "33, 66")
```

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = Niveles de Celos,  
  freq = TRUE,  
  mean = FALSE,  
  median = FALSE,  
  sd = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE)
```

Anexo 14.

Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



LAVADO CRUZADO SOFÍA ALEXANDRA



Fecha de última actualización: 04-01-2024

ORCID

0000-0001-6848-3318



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 26/04/2022



TORRES VALENZUELA JOAO JESUS



Fecha de última actualización: 30-06-2023

ORCID

0000-0003-0960-2289



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 30/06/2023